

LAS DOS POLITICAS

CUESTIÓN OPINABLE

Discútese estos días si es buena ó mala política la de mantener con los republicanos relaciones de convivencia que impelan á darles, no sólo lo de justicia, sino lo de gracia. O, en términos vulgares, si es más conveniente la política de pan ó la de palo.

Inglaterra nos da la pauta en esos aspectos de la vida política, y á Inglaterra no le va mal con su teoría. Allí conviven revolucionarios y reaccionarios mientras no delinquen; cuando el delito toma cuerpo de realidad, la Ley cae sobre el delincuente.

Yo planteo el problema de modo distinto. Yo, puesto á censurar, censuraría á la fiera que se deja domesticar, pero no á la domesticador. Y por eso ni censuro ni censuraré á Canalejas, á Moret, á Dato, á Romanones, á Besada y á tantos otros que no excluyen la posibilidad de la convivencia con carlistas y republicanos, por entender que vale más tener en Lerroux dentro de las fronteras que un solo Ruiz Zorrilla en París ó Londres.

Después de todo, esa fué la política de D. Alfonso XII y de la Regencia: política de convivencia. Convivencia con los carlistas, que dió lugar á que los emigrados viniesen; convivencia con los republicanos, que dió lugar á que Castelar y los suyos á la legalidad se sumasen; convivencia con todos, hasta con Loredán, para acabar guerras y traer paces. Esa es la única política patriótica, el único fin plausible: emplear lícitos medios de atracción para conseguir anhelados fines de saludable paz pública y de armónica convivencia social.

No nos empeñemos en sacar las cosas de quicio con lamentables exageraciones, y aprendamos fuera de casa, en países nada sospechosos, como Inglaterra y Alemania, que el régimen de convivencia, de atracción, de cordialidad, es preferible al régimen de aislamiento, de repulsión, de odio, porque el uno es capaz de hacer de los lobos perros y el otro es capaz de convertir á los perros en lobos.

Ya he dicho que el tema es opinable. Yo opino así. Y al opinar así, creo que no desvarío. Piensen otros de manera contraria? Pues allá ellos; pero no olviden que en estos asuntos conviene recordar una cosa suprema, que se llama el Régimen, el cual gana mucho más con cordiales que con excitantes, y que entre el excitante Narváez ó el cordial Sagasta, optaría el Régimen cien veces por el último, porque lo uno es Paz y lo otro es Revolución.

Yo quiero paces, y por quererlas, paz y atracción predico. ¡Allá con sus responsabilidades los que quieren guerras, y por quererlas, odio y repulsión prediquen! El tiempo juzgará á los unos y á los otros.

Las señoras que componen la Junta de las escuelas católicas de Nuestra Señora del Pilar, de que es presidenta S. A. R. la Infanta doña Isabel, nos ruegan hagamos constar que el precio de las papeletas, ya comenzadas á repartir, para la rifa que á beneficio de dichas escuelas se celebrará con el próximo sorteo de la Lotería Nacional, es de cinco pesetas. Por olvido no se consignó así en dichas papeletas.

Convivir no es claudicar. Convivir es saber soportarse sin agredirse. Claudicar

Las comunicaciones en Colombia

Telegráficas.

Conforme indiqué en mi artículo anterior, hoy daré algunos detalles acerca de las comunicaciones telegráficas en Colombia. La comunicación se verifica en dicha República por medio del sencillo aparato de «Morse», en circuito abierto. Parece indudable que la adopción del circuito abierto se debió á la inestabilidad de la paz pública, dolencia crónica del país hasta hace algunos años.

En el año de 1911 se han transmitido 158.217 telegramas más que en el año 1910, sin contar los telegramas oficiales. El aumento mensual en los ingresos ha sido de 2.347-78 1/2 pesos oro inglés, á pesar de la rebaja á dos centavos la palabra y el 50 por 100 á los despachos de Prensa, beneficio que no disfrutaba en el año anterior.

El aumento en el año actual se calcula en un 10 por 100 sobre el año de 1911. Los telegramas oficiales no peacan en este país por su laconismo, antes al contrario, son bastante extensos. El uso y abuso de la franquicia telegráfica fué reducido por decreto el año pasado, no obstante los despachos oficiales transmitidos en el año de 1911 alcanzan á la cifra de 734.318. Hay que tener muy en cuenta que en circuitos cortos como los de este país hay que usar más de 100 oficinas de traslación, que graduando los aparatos, permitan la llegada de las corrientes débiles y se sostienen muchas estaciones normales para repetir los telegramas á aquellas que no podrían recibirlos directamente.

En el mismo año se han transmitido 10.609 cablegramas particulares y 685 oficiales. Las líneas nacionales alcanzan una extensión de 18.164 kilómetros. Para la construcción de líneas en este país precisa tener muy en cuenta las condiciones del mismo, pues hay que abrir las trochas en selvas vírgenes en su mayor parte.

Las 558 oficinas están servidas por un personal que la Dirección ha escogido entre lo más selecto. Las peticiones para apertura de nuevas estaciones pasan de 130, pero son preferidas aquellas poblaciones que facilitan más medios al Gobierno, como ocurrió recientemente en la construcción de los ramales de Caldas y Tolima, cuyos vecinos facilitaron locales, postes y herramientas para las trochas.

El sistema inalámbrico también ha sido introducido en este país, hoy limitado á Santa Marta y Cartagena, por ser las construcciones particulares, pero no tardará mucho el Parlamento en aprobar un proyecto que tienda al establecimiento de la telegrafía sin hilos en aquellas regiones, donde además de difícil sería muy costoso el tender y conservar líneas de alambre.

El personal á cuyo cargo está el servicio telegráfico se compone de 1.723 funcionarios, de los cuales 1.508 son hombres y los restantes, mujeres. Las penas disciplinarias que rigen para el personal son suaves en la mayoría de los casos; solamente en las cuestiones políticas el Gobierno se muestra más enérgico y exige á sus funcionarios que sean cuales fueren sus opiniones, guarden la más estricta neutralidad.

La mayor parte de las poblaciones donde el telegrafo da escaso rendimiento, suministran los locales los Municipios, el Estado paga otros y algunos particulares unos pocos. En general, las oficinas telegráficas están pobremente instaladas.

Estima el director general de Correos y Telégrafos de Colombia que es indispensable el establecimiento del teléfono para unir poblaciones importantes á grandes distancias; pero estima también que es el Gobierno el único que debe establecerlo.

Aduce como razonamientos y con ellos estoy conforme, que el teléfono debe funcionar á la par con el telegrafo para que no minore la renta de éste y pueda tener el control oficial. Dadas las condiciones del país y los medios de que dispone el ramo de comunicaciones, es innegable que la labor de los funcionarios ha sido grande. También queda demostrado que el Gobierno colombiano procura mejorar esos servicios, por estar convencido de que todo gasto que se invierta en aquéllos es reproductivo.

V. SAULNIER

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población en España durante el mes de julio fué el siguiente: Población calculada, 19.562.568. Nacimientos: vivos, 46.746; varones, 24.529; hembras, 22.217; legales, 44.438; ilegales, 1.937; expósitos, 371; muertos, 1.244; legales, 1.093; ilegales, 138; expósitos, 13.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,39; matrimonios, 8,849; nupcialidad por 1.000 habi-

tantes, 0,45; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,82. Defunciones: varones, 18.151; hembras, 17.490; menores de cinco años, 15.340; de cinco y más años, 20.295; en hospitales y casas de salud, 1.279; en otros establecimientos benéficos, 493; fiebre tifoidea (tipo abdominal), 397; tifo exantemático, 7; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 194; viruela, 126; sarampión, 465; escarlatina, 52; coqueluche, 219; difteria y crup, 361; gripe, 501; cólera nostras, 11; otras enfermedades epidémicas, 237; tuberculosis de los pulmones, 1.875; tuberculosis de las meninges, 151; otras tuberculosis, 446; cáncer y otros tumores malignos, 958; meningitis simple, 1.780; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2.063; enfermedades orgánicas del corazón, 2.303; bronquitis aguda, 1.249; bronquitis crónica, 556; neumonía, 839; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 1.640; afecciones del estómago (menos cáncer), 388; diarrea y enteritis (menores de dos años), 5.451; apendicitis y tilitis, 57; hernias, obstrucciones intestinales, 261; cirrosis del hígado, 296; nefritis aguda y mal de Bright, 667; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 45; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, febricitis puerperales, 161; otros accidentes puerperales, 83; debilidad congénita y vicios de conformación, 1.266; senilidad, 1.309; muertes violentas (excepto el suicidio), 636; suicidios, 65; otras enfermedades, 7.395; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1.125. Total de defunciones, 35.641.

Musicalerías parisienses

Y ello fué que un martes, al atardecer, tomé el tranvía que, bordeando el Sena, va hacia el típico barrio Latino. Allí me esperaba el señor Rabani, director de los Concerts rouges, para preparar un nuevo festival de música española, no sé si porque le gusta ó porque se le llena el salón.

El caso es que siempre me han de tocar estos preparativos, ya que me han tomado por apóstol de los músicos españoles en París, y toda vez que á Manuel de Falla ni con un gancho se le puede sacar de su cuartito de la rue de Belloy. Hétenos ya en la puerta de los populares Concerts rouges. Atravesamos el salón, oscuro y lúgubre á estas horas, y en una puertecilla al fondo nos recibe un criado, tan fino y bien educado que á todo el que llega le recibe con palmaditas en el hombro; atravesemos un cuchitril-cocina, depósito de los cafés-creme y de las cerises á l'eau de vie, de que se atiborran los estudiantes melómanos; subamos una infecta escalera en pintada desde la guerra francoprusiana, y nos encontraremos en el despacho del director, decorado á lo Luis XIV y con un calorífero maniático, que sólo arde cuando le parece oportuno, y que es la desesperiación de cuantos artistas pasan por allí.

El Sr. Rabani me recibe siempre amablemente y con su sempiterna sonrisilla; es correcto, fino, bien peinadito y parece el producto de una confitería. La entrevista es cordial, y en ella se barajan los nombres de Albéniz, de Granados, de Cassadó, de Villar, de Falla, y cuando todo está ultimado nos despedimos finamente, quedándose él tan fresco en espera de nuevos visitantes y saliendo yo con la cabeza hecha una lástima y con trabajo para una semana.

A la vuelta, completamente de noche, y desde la imperial del tranvía, se ven en fantástico desfile, al otro lado del río y á través de la neblina parisiense, la estación del Quai d'Orsay, como un recuerdo de la Patria; la Cámara de diputados cual remedo del Parthenon, la iluminación féérique de Magic-City, y á lo lejos y casi intangible, el perfil esbelto de la Tour-Eiffel.

JOAQUIN TURINA

DRAMA DE LA SUPERSTICION

A palos contra el maleficio

BRUSELAS. Se ha cometido una tentativa de asesinato cerca de Verviers. En la carretera de Petit-Rechain á Battin se levanta un grupo de casas, habitadas por obreros que trabajan en las minas de carbón. Uno de ellos, llamado Lamberto Hutin, se halla casado, y de su matrimonio ha tenido tres hijos. El más pequeño de éstos, que cuenta dos años y medio de edad, cayó enfermo. En la localidad, á este propósito, las gentes achacaron la dolencia del niño á la esposa de otro minero, Widy Fabry, la cual tiene cuarenta y seis años, y que, según el rumor público, es echadora de cartas. En la noche anterior, la mujer de Hutin fué á buscar á la mujer de Widy Fabry, y le rogó que viniese á su casa para ver al niño enfermo. Al entrar en la casa, Lamberto Hutin se arrojó sobre ella y la golpeó con un palo, ayudado por su mujer; acusando á la infeliz vulepada de ser la causante de la enfermedad del pequeño. A los gritos de la víctima acudieron los vecinos. La desdichada, en grave estado, fué conducida al hospital. El agresor ingresó en la cárcel.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

TEATRO REAL

«TRISTAN E ISEO»

La grandiosa obra de Wágner conmovió anoche de nuevo á los dilettanti, que en considerable número acudieron al teatro Real. *Tristán é Iseo*, los dos personajes de la inmortal obra wagneriana, fueron interpretados, respectivamente, por Francisco Viñas, el ilustre tenor español, y Ester Mazzoleni, la admirable soprano.

Viñas, que en los momentos en que ofrecía al público los primores de la interpretación que dió á la difícil parte de *Tristán*, se hallaba bajo una penosísima impresión, supo sobreponerse á la intensa pesadumbre que sufría, mostrándose el artista y el cantante que tantos admiradores cuenta en nuestro público.

En el primer acto, en el gran dúo de amor del segundo y en todo el tercero, Viñas fué el apasionado amante dominado por el anhelo amoroso que consume su alma. Especialmente en el dúo y en la *muerte*, el eminente tenor consiguió un triunfo resonante.

Ester Mazzoleni fué una *Iseo* irreproachable como cantante y como actriz. Si esta eminente artista no poseyera una voz extensa, purísima y limpia, que maneja con prodigiosa agilidad y que le atrae la admiración del público, vencería siempre, y con triunfo inmenso, como trágica, según demostró en *La Gioconda* y afirmó más ampliamente anoche en la *Iseo* de la obra de Wágner.

En el dúo del segundo acto y en la escena de la *muerte de Tristán*, la bella soprano tuvo admirables momentos de pasión, mostrándose poseída del sublime amor que responde en la misma medida al de su desgraciado amante.

Con dificultad puede expresarse mejor el brío amoroso, la amargura, la desolación del alma que siente la soledad en el amor... todos los matices del sentimiento, en suma, como anoche lo hizo Ester Mazzoleni.

La Srta. Guerrini, en la parte de *Brangana*, se mostró la artista que estamos acostumbrados á admirar. En el primero y segundo actos se mantuvo á la envidiable altura de sus prestigios artísticos como actriz y como cantante.

Bonini, el excelente artista de siempre, dió toda la autoridad de su arte al *Kurwenal*, oyéndose muchos elogios de su labor.

Del Pozo, Luppi, Oliver, Fernández y Bonfanti completaron con su excelente intervención el admirable conjunto.

La representación de *Tristán é Iseo* ofrecida anoche en el teatro Real puede considerarse como una de las mejores que se han dado á la portentosa obra inmortal.

Buena prueba de ello fueron las ovaciones que, al final de cada acto, recibieron los artistas, que vieron obligados á salir á escena muchas veces á agradecer los unánimes y efusivos aplausos con que el público premió su trabajo.

La dirección escénica, irreproachable; sin faltar detalle. La orquesta, dirigida con extraordinaria precisión y autoridad por el maestro Rabi, realizó primores de ejecución, que fueron muy aplaudidos.

En suma: una hermosa fiesta.

R. DE C.

LA SEMANA MEDICA

Institución benéfica.

La creación de la Caja de socorro para viudas, huérfanos y médicos inutilizados en el ejercicio de la profesión ha quedado definitivamente constituida.

De conformidad con la base quinta del proyecto presentado por los doctores Pando y Valle y Ortiz de la Torre, según el cual se creará con el nombre de Patronato de Institución benéfica para la protección de los huérfanos, de viudas y médicos de los inutilizados en el ejercicio de la profesión una Junta, compuesta del presidente del Colegio de Médicos de Madrid, que será presidente nato, presidentes de la Real Academia de Medicina, la Sociedad Española de Higiene, la Academia Médico-Quirúrgica Española y de la Sociedad Española de Ginecología, decanos del Hospital Provincial, del Hospital de la Princesa y del Instituto Rubio, inspectores generales de Sanidad y decanos de la Beneficencia municipal y de la Prensa profesional, ha quedado constituida dicha Junta, compuesta de los doctores D. Angel Pulido, D. Julián Calleja, D. Angel Fernández Caro, D. José Goyanes, D. Jesús Sarabia, D. Enrique Isla, D. Joaquín Berruero, D. Eugenio Gutiérrez, don Eloy Bejarano, D. Manuel Martín Salazar, D. Francisco Sáiz Herráiz y D. Ramón Serret.

Todos tenemos ahora el deber de prestar nuestra ayuda moral y material para el buen éxito de tan benéfica Institución, de la que la clase médica estaba tan necesitada.

Colegio de Farmacéuticos.

La Junta directiva del Colegio de Farmacéuticos de Madrid ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Eduardo Blanco y Raso; vicepresidente primero, D. José Ruiz de la Orden; idem segundo, D. Rufino Escobar; tesorero; idem tercero, D. Francisco Guardo; contador, D. Jesús Rodríguez Calvache; contador, D. Teodoro Torrecilla; fiscal, D. Restituto Fernández Moreno; secretario primero, D. Luis Palomino; idem segundo, D. José Eraso.

D. G.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balcánico

Turquía y las Potencias.

LONDRES. Un periódico afirma que Turquía hará conocer a sir Grey, por mediación del embajador de Inglaterra en Constantinopla, el máximo de concesiones que está dispuesta a hacer.

El ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra hará conocer a las Potencias esa comunicación.

Si los representantes de los países balcánicos y de Turquía no llegaran a entenderse, las Potencias pondrán en juego su influencia para lograr que lleguen a un arreglo.

Turquía no cede a Andrinópolis.

LONDRES. Despachos de Constantinopla aseguran que el Sultán de Turquía ha dirigido un telegrama al Zar de Bulgaria diciéndole que el Imperio otomano no accederá, en modo alguno, a renunciar a la posesión de la plaza de Andrinópolis.

Los turcos quieren luchar.

VIENNA. Telegrafían de Constantinopla que el gran visir reunió a los oficiales del Estado Mayor para participarles que debían de estar dispuestos para romper las hostilidades nuevamente.

Los oficiales dijeron al gran visir que las tropas turcas no podían ya resistir la inactividad presente, ardiendo en deseos de volver a la lucha.

¿Espías?

BUDAPEST. El Gobierno austriaco ha dado orden de que sean escrupulosamente vigilados los afladores que circulan por el Imperio, pues existe la creencia de que casi todos ellos, si no todos, son espías.

Noticias e impresiones

Texto de la contraproposición.

LONDRES. Aunque ayer, minutos después de ser leídas por los plenipotenciarios turcos, transmiti, en resumen, las condiciones que Turquía señala a los países aliados en su contraproposición, comunico hoy el texto de dicha contraproposición por considerarlo interesantísimo, ya que de él depende el giro que las negociaciones tomen.

La contraproposición de los otomanos, dice así:

«Conforme a la promesa que hicimos en la sesión del lunes, tenemos hoy el honor de dar lectura a la respuesta que da el Gobierno otomano a las proposiciones leídas por los plenipotenciarios balcánicos.

Es el siguiente:

Primero. Turquía conservará la posesión de la Tracia y la administración del vilayeto de Andrinópolis.

Segundo. Macedonia será autónoma, teniendo su capital en Salónica y quedando bajo la soberanía de la Sublime Puerta.

Tercero. El nuevo Principado será regido por un Príncipe protestante, elegido por los países aliados, y cuyo carácter sea neutral.

Cuarto. La Albania será autónoma, gobernada por un Príncipe y bajo la soberanía del Sultán.

El Príncipe que la gobierna pertenecerá a la familia imperial otomana.

Quinto. Turquía conservará la posesión de las islas del Egeo.

Sexto. Respecto a la situación de Creta, Turquía estudiará y tratará después detenidamente con las Potencias protectoras.

Leída esta contraproposición, como ya anticipé, los delegados balcánicos se retiraron del salón y permanecieron reunidos en otro inmediato por espacio de una hora.

Cuando volvieron al salón y dieron a conocer a los otomanos el acuerdo adoptado, Rechid pachá se limitó a contestar:

—Consultaremos con nuestro Gobierno.

Están irritadísimos.

Los plenipotenciarios balcánicos están irritadísimos desde ayer.

Juzgan que la contraproposición otomana carece de seriedad, y no ven en ella otro fin que el de prolongar las negociaciones más y más.

Esta actitud de impaciencia extraordinaria de los aliados, hace suponer que los pesimismo que de nuevo renacieron ayer en la opinión no son infundados.

Y cada vez se va acentuando más la creencia de que la guerra va a reanudarse inmediatamente, y ahora con augurios mucho más trágicos que cuando comenzó.

Dicen los turcos.

El momento interesantísimo a que han llegado las negociaciones de la paz hace que el interés que este grave problema venía produciendo se haya excitado de tal manera, que los periódicos todos dedican a él espacio preferente y sin tasa.

Todos ellos estiman que la situación, a partir de la sesión de ayer, se ha agravado notablemente, y temen que el año nuevo comience con jornadas horribles frente a Constantinopla.

En efecto; de la lectura de las informaciones periodísticas se saca como única impresión la de que la prosecución de las hostilidades es inminente.

Un periodista, que ha conversado particularmente con uno de los delegados turcos, ha obtenido de él algunas declaraciones, en las que el plenipotenciario otomano ha pretendido demostrar la justicia y la razón que fundamentan a la contraproposición ayer leída.

«Si pretendemos — dijo — que Macedonia continúe bajo nuestra soberanía, es en interés de todos; en interés de las Potencias mismas.

Si renunciásemos a Macedonia, ¿cuántas discusiones y violencias no vendrían después al tratar del reparto que habría de hacerse de su territorio?

La autonomía de Albania no es otra cosa que un acto de deferencia a las Potencias, accediendo a los deseos que en tal sentido han manifestado.

Y en cuanto a nuestra renuncia al vilayeto de Andrinópolis, ¿cómo es posible, estando formadas sus dos terceras partes por musulmanes?»

Negociaciones directas.

CONSTANTINOPLA. Cada vez se concede más crédito a la noticia de que se están siguiendo negociaciones directas entre Sofía y Constantinopla.

Se asegura que en esta capital se encuentra un delegado balcánico; pero sobre esto nada positivo se sabe.

Todos están conformes en que Andrinópolis es el nudo de las negociaciones.

Las impresiones son cada vez más pesimistas.

La población está convencida de que la guerra va a continuar inmediatamente.

Un tiroteo.

BELGRADO. Anoche a las once se dispararon numerosos tiros en la frontera, desde la línea austriaca a la serbia.

El tiroteo produjo al principio bastante alarma, que luego desapareció.

Los serbios no contestaron a los disparos de los austriacos.

Maniobras militares.

BERLIN. Noticias particulares de Viena dicen que las tropas austriacas van a emprender uno de estos días grandes maniobras de guerra.

Declaraciones pacifistas.

BERLIN. El ministro de Inglaterra en Rusia ha hecho declaraciones pacifistas.

Ha dicho también que cree que Austria continuará la misma política internacional de paz que hasta hoy ha seguido.

La situación de Scutari.

BELGRADO. Comunican desde Alessio que las tropas montenegrinas rodean estrechamente a Scutari.

Muchos turcos, aprovechando el armisticio, se decidieron a salir de la población sitiada, y ayer marcharon bastantes familias, formando un convoy con noventa y tres carros y coches.

Los albaneses.

ROMA. El jefe provisional de los albaneses independientes ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros.

Ha ido a pedirle su intervención en favor de la paz.

El Príncipe Juad, dice.

ROMA. El Príncipe Juad ha negado que intente, por medio de un golpe de mano, apoderarse del Trono de Albania.

Dice que no es un candidato más, sino que abraza la intención de servir a los albaneses, ayudándoles a conquistar su independencia.

Entiende que Europa tiene interés en que Albania se manumita y se gobierne a sí misma, porque de lo contrario seguiría siendo en los Balcanes motivo de discordias.

Optimismo.

BERLIN. La Prensa alemana dice que, no obstante las noticias que llegan de Londres, hay que mostrarse optimista y confiar en la paz.

Esto hace creer que en los círculos diplomáticos berlineses se sabe que paralelamente a las negociaciones oficiales son tenidas secretas otras.

Consejos.

CONSTANTINOPLA. El embajador de Rusia ha visitado nuevamente al Gran Visir.

Le ha aconsejado, en nombre de su Gobierno, se muestre transigente.

Le ha dicho que Europa verá con malos ojos que por culpa de Turquía se reanude la guerra.

Signen en filas.

ROMA. Un decreto dispone que sigan en filas hasta nueva orden los soldados que debieron ser licenciados hace un año y los que debían serlo ahora.

LOS TEMPORALES

Signen los naufragios.

LONDRES. Continúan llegando noticias de los grandes estragos que en todas partes produce el temporal.

El paquebot «Norong», que se creía perdido, ha llegado con importantes averías.

Ha naufragado el vapor «Tripolitania», de Génova.

Dos marineros han perecido ahogados. Los restantes, en número de 27, se han podido salvar.

El crucero «Bristol».

LONDRES. A causa del terrible temporal reinante, ha naufragado el crucero Bristol. No se tienen detalles del suceso.

La noticia ha causado gran impresión.

¿Qué ha sido de ellos?

LONDRES. Un remolcador del puerto de Newport ha encontrado en el canal de Bristol, en el Sur de Inglaterra, una chalupa de construcción francesa.

Dentro de ella había un barril de agua dulce y algunas provisiones; pero no tripulantes.

Supónese que durante las tempestades de estos días algún barco francés se fué a pique, que su tripulación se refugió en la chalupa y que luego pereció.

La chalupa ha sido remolcada a Newport.

En Bélgica.

BRUSELAS. Los temporales están causando grandes daños en toda Bélgica.

El río Mosa ha aumentado tanto su caudal que se teme que salten los puentes.

Es tal la violencia de la corriente que ha sido suspendida en el mismo toda la navegación.

El Escalda también ha experimentado gran crecida.

En los puertos belgas, los buques anclados refuerzan sus amarras.

Lluève torrencialmente.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
29 de diciembre de 1862

LONDRES, 27. Nueva York, 17.—Las pérdidas de los federales en el combate del 13 fueron de 15.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros. Las de los confederados, pequeñas, comparativamente. Se atribuye la derrota a la mala administración militar y a que los movimientos del general le fueron ordenados desde Washington.

Con este motivo se habla de modificación en el Ministerio.

ATENAS, 27. El Rey Fernando de Portugal rehúsa definitivamente; no se sabe que Nassau acepte, y esta incertidumbre produce agitación en Atenas y desórdenes en algunas provincias.

Se anuncia oficialmente la cesión de las islas Jónicas, a condición de que el futuro Rey sea del agrado de S. M. británica.

PARIS, 27. El cardenal arzobispo de París está acabando a causa de una pulmonía. Las iglesias están llenas de fieles, que ruegan por el prelado.

AMERICA LATINA

Nota oficiosa.

MEJICO. La Prensa publica la siguiente nota oficiosa:

«Ha sido dada una interpretación errónea a una gestión hecha recientemente por el ministro de Interior, D. Rafael Hernández, acerca de monseñor Bogniani, delegado apostólico.

Es inexacto que el ministro haya solicitado el concurso del clero para poner fin a los disturbios y que haya pedido que sean celebradas misas en todas las iglesias para obtener de la intervención divina el restablecimiento del orden.

El régimen de separación absoluta entre la Iglesia y el Estado existe en Méjico desde hace sesenta años ó más, y el ministro, en realidad, no ha hecho otra cosa que rogar al representante de la Santa Sede use de su autoridad para que vuelvan al respeto de la neutralidad política un cierto número de miembros del clero de los campos que ataca más ó menos abiertamente al Gobierno.»

COSAS FRANCESAS

La temperatura en París.

PARIS. Disfrutamos en París de un tiempo espléndido, magnífico.

No se ha conocido nunca, por esta época, temperatura tan agradable.

Las gentes llevan los gabanes al brazo.

A la hora de esta conferencia, una de la madrugada, los veladores exteriores de los cafés de los bulevares están llenos de público, como en plena época primaveral.

Un tiempo tan delicioso, en fin, que todo el mundo se maravilla.

Poincaré y Ribot.

PARIS. M. Poincaré ha visitado hoy a M. Ribot para hablarle de su candidatura a la presidencia de la República.

Un incendio.

REIMS. Un incendio ha destruido una explotación agrícola de 600 metros cuadrados. Han muerto abrasados 200 corderos.

Los candidatos a la Presidencia.

PARIS. M. Poincaré irá hoy a visitar a M. Ribot para cambiar impresiones acerca de las próximas elecciones presidenciales.

La lucha de Poincaré despierta gran interés porque si fuera derrotado, es muy posible que dimitiera la Presidencia del Consejo.

Si eligen a Poincaré...

PARIS. Aumenta la creencia de que el jefe del Gobierno, M. Poincaré, será elegido Presidente de la República.

Si lo fuera, tendría que presentar la dimisión de la Presidencia del Consejo entre el 18 de enero y el 28 de febrero próximos.

No habría crisis ministerial porque Briand encargaría provisionalmente de la Presidencia.

Créese que si esto ocurriera, Poincaré, una vez elegido Presidente de la República, confirmaría en su puesto a Briand.

El capitán se vuelve loco.

PARIS. Ha entrado en el puerto de Fecamp un velero de tres paños.

Venía de Ibiza con cargamento de sal. Sus tripulantes cuentan que durante la tra-

vesía el capitán se volvió loco de repente y tuvieron que encerrarle en su camarote.

Al día siguiente murió.

Lo arrojaron al mar, metido en un saco.

El señor del gabán se tira al Sena.

PARIS. Ayer presentó al guardia de uno de los puentes del Sena un caballero muy bien vestido.

Se quitó el gabán, metió los guantes en los bolsillos del mismo y dijo al guarda:

—¿Sería usted tan amable que me tuviera el gabán unos momentos?

—Sí, señor—respondió el guarda.

Y lo cogió lo más delicadamente posible. Entonces el caballero tomó carrera y, dando un salto, se arrojó al Sena de cabeza.

No ha vuelto a parecer y créese que se habrá ahogado.

Banquero preso.

PARIS. Ha sido preso en Epinal un banquero parisiense, director del Comptoir Chalonais.

Se le acusa de haberse quedado con bastantes miles de francos pertenecientes a su clientela.

¡Felices parisienses!

PARIS. Gozamos de una temperatura verdaderamente deliciosa.

Ayer tuvimos a la sombra 15 grados sobre cero, durante todo el día.

La noche ha sido templada.

El día de hoy es magnífico, y los parisienses, a cientos de miles, se van al campo.

¡Francia para los franceses!

PARIS. A consecuencia de lo ocurrido con el banquero Rochette, el ministro de Justicia prometió en la Cámara de Diputados que serían adoptadas medidas para defender el ahorro francés contra los estafadores.

Efectivamente, ordenó a los jueces investigasen el funcionamiento de muchas Sociedades extranjeras, con sucursales en París, que procuran convencer a los rentistas para que compren valores nuevos, nada sólidos.

En virtud de dicha investigación, ha sido prohibido el funcionamiento en Francia de las sucursales de una Banca de Londres que había lanzado al mercado bursátil parisiense unos valores canadienses muy dudosos.

Llevaron el muerto a la Comisaría.

PARIS. Ayer un obrero que trabajaba en un tejado se cayó a la calle.

Le llevaron moribundo al hospital, y allí expiró.

Cuando hubo muerto, los empleados del hospital le enviaron a la Morgue.

En ésta se negaron a recibir el cuerpo, alegando que la Morgue es para los cadáveres no identificados.

En vista de ello, el pobre y asendereado difunto fue llevado a una Comisaría.

Y no obstante las protestas de los agentes de la misma, en ella continuó a la hora en que os doy esta conferencia telefónica.

Un premio.

PARIS. La Facultad de Medicina ha concedido un premio de 12.000 francos al doctor Betancourt, por sus trabajos de fisiología.

La Exposición de perros.

PARIS. El 17 de mayo del año próximo será inaugurada una Exposición canina.

EN LA INDIA

Agitación contra Inglaterra

LONDRES. El estado del Virrey continúa estacionario, habiéndose descartado toda posibilidad de complicaciones, a causa de las heridas sufridas por los trozos de bomba que le alcanzaron.

Pero en Londres se ha producido cierta inquietud con motivo de ese atentado que se dice, pero no se cree, que es la obra de un solitario.

Son numerosos los síntomas de desamor a Inglaterra en la India, y en la inmensidad de ese Imperio asiático se advierte que existe un estado latente de rebelión.

Los choques entre los Príncipes indigenas y los consejeros financieros y políticos que impone a aquéllos la Gran Bretaña, son casi diarios.

Los asesinatos de funcionarios británicos han aumentado de una manera alarmante en los últimos años.

UNA MISS EXTRAVAGANTE

Antes de morir toma sus disposiciones

LONDRES. Una dama extravagante, miss Foster, que poseía una fortuna considerable, ha muerto en Woking, condado de Surrey, en circunstancias muy curiosas.

En circunstancias muy curiosas.

En automóvil se dirigió al horno crematorio de la pequeña ciudad y entregó ella misma al vigilante de guardia una carta en que daba instrucciones precisas acerca de su cremación.

Especialmente expresaba el deseo de que sus cenizas se conservaran hasta el 1.º de enero, y que en ese día fuesen arrojadas a los cuatro vientos.

La carta, además, contenía el programa detallado de los himnos y cantos fúnebres que debían ejecutarse en sus funerales, acompañando un giro postal con la cantidad necesaria para abonar todos los gastos de la ceremonia.

Después de entregar esa carta, miss Foster volvió a montar en el automóvil y dio orden al chauffeur de que la llevase a un paraje solitario. Allí se mató disparándose un tiro de revólver.

TRAGEDIA EN UN MOLINO

Tres víctimas de un muchacho

PARIS. Comunican de Auxerre que a altas horas de la madrugada se presentaba un muchacho, Gastón Picard, de diez y seis años de edad, que trabaja como mozo de pala en una panadería de Grand-Camp, en el molino llamado de la Granja del Rey, situado a dos kilómetros de Grand-Camp.

Llamó a la puerta del molino, diciendo que su patrón lo enviaba para recoger unos sacos de harina.

El molinero, Eugenio Pomeau, de sesenta y dos años, envió a su criado, un chico de quince años, Mongeot, inclusero, recogido por los molineros, a que ayudase a Picard a bajar los sacos.

Cuando ya habían bajado tres sacos, Picard apagó la luz, y a quemarropa disparó un tiro de revólver contra Mongeot, quien resultó herido en la frente.

Al ruido de la detonación acudió el molinero. Picard disparó contra él, hiriéndole en el brazo izquierdo.

Ambos lucharon a brazo partido y ferozmente en las trinchas.

Sonó otro disparo. Pomeau, herido en el corazón, desplomóse muerto.

A su vez llegó la molinera. El asesino entonces echó mano de cuantos objetos a propósito encontró y comenzó a golpear con extrema brutalidad a la pobre mujer. Le asestó un golpe en la cabeza con un candelabro de cobre y la molinera cayó en tierra desvanecida y bañada en sangre.

La hija de los molineros, aterrada por las detonaciones, los gritos y el rumor de lucha, corrió a llamar a su hermano, que habita en una granja cerca del molino.

Cuando ambos venían hacia el molino, vieron a Picard que huía, a campo traviesa, sin sombrero.

Ambos lo persiguieron más de un kilómetro, sin poder dar alcance al criminal.

Créese que el asesino se ha escondido en los bosques de las cercanías, y los gendarmes se disponen a dar una batida.

En los bolsillos del gabán que dejó en el molino Picard, se han encontrado diez y siete cápsulas de revólver sin utilizar.

Se hacen toda clase de conjeturas acerca del móvil, hasta ahora desconocido, que haya podido determinar esta espantosa tragedia.

¡Ancianos! ¡Convalecientes! Recobrad vigor y fuerzas con Nesfarina, alimento ideal.

MISCELANEA

Efectos de una explosión.

VIENNA. En un laboratorio militar de pólvora ha ocurrido una explosión.

Cinco obreros han resultado heridos.

La carne de perro.

BERLIN. El prefecto de Policía ha solicitado la autorización necesaria para establecer mataderos y mercados de perros.

Como ya está en Berlín muy generalizado el consumo de la carne de perro, se cree que será concedida la autorización solicitada por el prefecto.

Funerales.

ROMA. Se han celebrado funerales por el alma del padre Estevedón, superior general de la Orden del Santo Sacramento.

Han asistido a la ceremonia religiosa cuatro cardenales y cuatro obispos.

Una indemnización.

DUNKERQUE. En un sanatorio, mientras se practicaba una operación, los rayos X, empleados en ella, quemaron las dos manos a una enfermera.

Por ello le han sido concedidos diez mil francos de indemnización.

Rusia y China.

SAN PETERSBURGO. Recíbense de China noticias un tanto alarmantes.

La agitación antirrusa se ha recrudecido, promoviendo algunos tumultos.

Sin embargo, no se cree que las cosas lleguen a términos violentos.

Un asesinato en Tripolitania.

ROMA. Il Giornale d'Italia publica la noticia de haber sido asesinado en la Tripolitania un industrial italiano apellidado Panella.

Se ignora qué suerte han corrido cuatro personas que le acompañaban.

Una obra de Tolstói condenada.

SAN PETERSBURGO. El Tribunal de Moscú ha condenado la edición de Los cuatro Evangelios, de Tolstói.

Por virtud de la sentencia han sido destruidos todos los ejemplares que ha sido posible encontrar.

Los dramas del adulterio.

PARIS. Un despacho de Blidah (Argelia) da cuenta de un terrible drama allí desarrollado.

El coronel de un reg

PROVINCIAS

El regimiento de Extremadura. ALGECIRAS. (Domingo, tarde.) Procede de Melilla, ha llegado esta madrugada el regimiento de Extremadura, que conducían los coroneles Vicente Puchol y Lázaro.

Otras noticias. Hállase aquí el sabio doctor Ramón y Cajal, al que acompañan sus compañeros Decref y Morón, que realizarán un viaje de excursión por Marruecos.

Muerte repentina. ALMANSA. (Domingo, tarde.) Procede de Madrid venida en el correo el joven de veintidós años Gabino López Lucas, que se dirigía a Alicante, y falleció en esta estación.

Varias noticias. ZARAGOZA. (Domingo, tarde.) El señor Belauende ha visitado los principales Centros y monumentos.

Almorzó en compañía del gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación, regresando a Madrid en el rápido, muy satisfecho de las atenciones recibidas en Zaragoza.

—Ha sido ultimado el asunto referente a la cesión del Manicomio al Estado.

—La marquesa de Squilache ha enviado un donativo en metálico para regalar juguetes a los niños pobres.

—Se ha resuelto el conflicto de las vendedoras de verduras y hortalizas de nuevo Mercado, que pensaban declararse en huelga el 1.º de enero.

El Ayuntamiento les ha rebajado la cantidad que pagaban por arbitrio municipal.

Un centenario. ALCOY. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado con gran solemnidad el primer centenario de la construcción del templo en el altar mayor de la parroquia de Santa María.

Asistieron las autoridades civiles y militares. El campanario se ha iluminado con profusión de bombillas eléctricas, ofreciendo un aspecto fantástico.

Se ha dado una comida a los pobres de los asilos y a los presos.

Inauguración de un Centro. CADIZ. (Domingo, tarde.) Se ha inaugurado el Centro de Unión patronal, presidiendo la solemne sesión de inauguración el Sr. Martínez Cambrero.

En dicha sesión ha sido aprobado el proyecto de reglamento, que tiende a la defensa de los intereses de la industria y del comercio de esta población.

Al acto asistió numerosa concurrencia. Tropas a Leganés. ALGECIRAS. (Domingo, tarde.) En tren especial militar ha salido para Leganés el regimiento de Covadonga, que guarnecía esta población.

En la estación fue despedido por el general Muñoz Cobos, los jefes y oficiales del regimiento de Extremadura y numeroso público.

Cajal y Decref. Ha zarpado el vapor correo Millán Carrasco, conduciendo a bordo a los doctores señores Ramón y Cajal y Decref, los cuales se dirigen a Ceuta.

Propónense los eminentes doctores Cajal y Decref visitar Tetuán, regresando aquí el martes próximo.

El doctor Morón acompaña también a los ilustres viajeros.

Antes de embarcar visitaron en el Ayuntamiento el salón donde se celebró la Conferencia de Marruecos.

Reunión importante. Esta noche tendrá lugar en el Ayuntamiento la reunión de comerciantes e industriales y fuerzas vivas de la población, para nombrar la Junta organizadora de las corridas de toro, y festejos para las próximas ferias.

La reunión ha sido convocada por el alcalde.

EL MITIN DE BARCELONA

Los radicales contra los conservadores

Antes de empezar. BARCELONA. (Domingo, madrugada.)—Mucho antes de comenzar en la Casa del Pueblo el anunciado mitin, organizado por los radicales, el local en que el acto había de celebrarse y los alrededores estaban llenos de público.

Se ha repartido entre los concurrentes al mitin un extraordinario del semanario «Revolución», órgano de las Juventudes radicales, asociándose al mitin y atacando en términos violentísimos al Sr. Maura.

La Policía custodiaba los alrededores de la Casa del Pueblo.

A las diez de la noche han entrado en el local el Sr. Lerroux y las demás personas que habían de hacer uso de la palabra en el mitin.

El público les ha saludado con una prolongada ovación.

El Sr. Iglesias. Comienza el mitin y habla en primer término D. Emiliano Iglesias.

Dice de los conservadores que desean escalar el Poder por medios indignos.

El Sr. Santacruz. Pronuncia un discurso de tonos jocosos en favor de los ideales revolucionarios.

El Sr. Albornoz. Dice que la protesta contra la anunciada vuelta del Sr. Maura al Poder, debe ser breve, concisa y enérgica.

Opina que el partido conservador es una excrescencia que debe ser extirpada.

El Sr. Salillas. Está acatarrado y habla con dificultad. Reproduce conceptos ya empleados en los discursos que pronunció en el Congreso.

El Sr. Lerroux. Al levantarse el Sr. Lerroux los concurrentes al mitin aplauden con entusiasmo.

Comienza manifestando que concretará el pensamiento común y que habla en la Casa del Pueblo para que le oigan en las alturas.

Dedica censuras acerbas a los actos realizados por el partido conservador hasta su caída del Poder en 1909.

Elogia al partido liberal por haber cumplido su programa, a pesar de los conflictos suscitados.

Declara que es compromiso de honor de los republicanos impedir por todos los medios posibles la vuelta de los conservadores al Poder.

Afirma que los radicales se han opuesto tres veces a que los conservadores asaltaran el Poder, y cree que también lo conseguirán ahora, pues el poder moderador comprenderá el peligro que envuelve llamarlos nuevamente.

Dice que los radicales no coaccionan a la ley al protestar de la vuelta de los conservadores; en cambio, ejercen coacción los conservadores al decir que si no son llamados ahora cuando lo sean no admitirán el Poder.

Asegura que los radicales no amenazan, pues lo que hacen es advertir que si vuelven los conservadores se reproducirán los motivos, los desórdenes y las represiones.

Recuerda a la burguesía que durante la etapa liberal ha reinado la paz.

Insiste en que los conservadores no pueden volver.

«Los radicales—agrega el Sr. Lerroux—no decimos que lo impediremos, sino que protestaremos, confiando en que gobiernen con la Guardia Civil en las calles.»

Afirma que no van contra las personas; pero mientras Maura y La Cierva no rectifiquen, cambiando de procedimientos, no debe tolerarse que vayan al Poder.

«Si lo son—dice—yo saldré a la plaza pública a protestar. (Grandes aplausos.) Y si me dejáis solo, (Voces: ¡No, jamás!) yo me retiraré, porque eso sería mi muerte civil.»

Continúa glosando el mismo tema. Aboga por la formación de una solidaridad catalana que lleve cuarenta diputados republicanos que decidan de la política nacional.

Las conclusiones. El Sr. Lerroux termina sometiéndolo al pueblo las conclusiones siguientes:

Primera. El partido radical declara que no se ha producido en la vida nacional nada que justifique el cambio urgente de política dentro del actual régimen.

Segunda. Que no habiéndose producido alteración en la representación del país, ni disidencia ni indisciplina en la mayoría, constituirá la disolución de las actuales Cortes una infracción constitucional y un menosprecio para la opinión pública.

Tercera. Que retirar la confianza al partido liberal, dándole al conservador, que no se ha rehabilitado en la oposición ni rectificado sus procedimientos, constituiría una inoportunidad y una injusticia peligrosa y provocadora.

Cuarta. Que usando de su derecho y respetando todas las opiniones y autoridades, requiere al país y ordena al partido radical que promueva la necesaria agitación de los espíritus para que la opinión se manifieste viva, llegando con sus clamores en España al Poder moderador y fuera de ella a las naciones, que no considerarían muertos si continuáramos silenciosos y resignados.

Quinta. Que el partido radical, por amor a la Patria, en nombre de la paz pública y del pueblo, debe utilizar todos los medios legales en defensa de la opinión, evitando que, sueltos los frenos de la paciencia, se consideren como legítimos el motín y la violencia, y que no son precisamente la revolución.

Sexta. Declarar que la dignidad colectiva exige que los organismos del partido cumplan su deber, haciéndose oír como elemento ponderativo en la vida nacional, no resignándose, sin protestar, a ser desatendido.

Final del mitin. Las conclusiones han sido aprobadas por aclamación.

El Sr. Lerroux ha excitado a los reunidos a que se disolvieran sin formar manifestación.

Ha desfilado el público sin que ocurriera ningún incidente.

El Sr. Lerroux y los demás oradores saldrán mañana en el rápido para Zaragoza.

Después del mitin. BARCELONA. (Domingo, tarde.) El mitin celebrado anoche en la Casa del Pueblo terminó en las primeras horas de la madrugada.

Contra lo que se esperaba, no ocurrió ningún incidente.

El público salió muy desilusionado.

Al terminar Lerroux, no fue objeto de las ovaciones que se le han tributado en otras ocasiones, y que se esperaban dada la calidad de los oradores y las frases gruesas de El Progreso, escritas desde que inició la campaña.

La declaración de que el partido radical es gubernamental y que el acto tendía a que el Rey se hiciera cargo de lo que opinaba el partido, causaron el efecto de una ducha, lo propio que la afirmación de que el partido no está organizado para la revolución.

Todos los oradores fueron poco aplaudidos, y esto sólo en los momentos en que para calentar la atmósfera se aludió a los sucesos de la semana trágica.

Las precauciones adoptadas por las autoridades duraron en la Rambla y sitios céntricos hasta las dos de la madrugada.

Otro mitin contra los conservadores. Las Juventudes reformista, socialista y radical disidente celebraron también un mitin con el propio objeto.

Los oradores expresaron conceptos enérgicos contra la política monárquica y especialmente la conservadora.

El acto terminó sin incidentes, a las doce y media de la noche.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

«LA EPOCA»

«Si El Liberal fija su atención en los verdaderos términos en que está planteado el problema político, se explicará perfectamente nuestra actitud reservada. Nos limitamos a esperar que el señor conde de Romanones plantee, como no puede menos de hacerlo, la cuestión de confianza, y a que, una vez planteada, resuelva la Corona.»

Además, ¿hemos de perder el tiempo refutando las invenciones que a diario lanzan los liberales, exclusivamente para producir efecto? No vale la pena.

Hacemos a los personajes liberales la justicia de creer que en la Cámara Regia no emplearán otro lenguaje que el de la verdad, y ésta es muy distinta de como la pintan ciertos periódicos.

El Liberal lo sabe, seguramente, tan bien como nosotros.»

«Los periódicos liberales se muestran muy regocijados ante la idea de que los señores conde de Romanones y Moret hayan llegado a un acuerdo, después del almuerzo celebrado ayer en el Congreso.»

Sin embargo, El Liberal, que aunque enemigo de los conservadores no se deja llevar de ciertas corrientes hidráulicas, reconoce que no hubo posibilidad de averiguar nada concreto acerca de la entrevista de dichos personajes, porque los dos Presidentes se mostraron reservadísimos.

No obstante, añade que pudo saberse que, al apreciar la situación política presente y la que se producirá al plantearse la crisis, los Sres. Moret y conde de Romanones se expresaron en términos análogos, ratificándose en la unanimidad de criterio y la inteligencia entre ambos personajes, reveladas en la conferencia celebrada el viernes.

También nosotros creemos posible que, al fin, llegasen ayer a un acuerdo los Sres. Moret y conde de Romanones.

Lo que no sabemos, aunque lo sospechamos, es en qué consiste el acuerdo; pero esto se sabrá el martes.»

«EL MUNDO»

«Negarlo fuera negar la realidad misma. Los liberales se han afianzado sólidamente en el Poder estos días. Apuntábase como una de las causas primordiales de un cambio de situación la actitud del Sr. Moret, y éste, en su cordial entrevista con el señor conde de Romanones, se ha mostrado resuelto auxiliar suyo. Indicábase, veladamente, que las disensiones internas de la mayoría cooperaban a un cambio de política, y anoche todos los miembros de las mayorías parlamentarias que se hallan en Madrid mostraron, acudiendo a la estación de Atocha a despedir al jefe del Gobierno, que el partido liberal está compacto y constituye excelente instrumento gubernamental. Lógicamente, constitucionalmente, ya no puede quitársele el Poder a los liberales.»

Mucho queremos a los conservadores; pero el propio afecto que los profesamos nos mueve a reconocer la verdad que antecede. Un partido compacto, con mayorías disciplinadas, con un jefe al que todos acatan (haciendo ó no reservas mentales, que eso no nos importa), no puede ser desposeído del Poder sin un fracaso ruidoso, sin que la opinión pública lo exija. Y no estamos en ese caso. Muy al contrario. La aprobación del Tratado y de los Presupuestos constituyen dos éxitos notorios que no deben discutirse. ¿Podemos nosotros, fervientes monárquicos, desear que la Corona eche sobre sí la responsabilidad de un cambio político en semejantes condiciones? No, evidentemente no.

Pero si los liberales se han asegurado en el Poder a ojos vistas, si la autoridad directriz del conde de Romanones ha sido corroborada ampliamente, aun les queda un obstáculo por vencer a los liberales para que su labor sea fructífera, para que las discordias, extinguidas hoy, no alcen la cabeza con iracundia. Nos referimos a la constitución del nuevo Gobierno liberal, que parece evidente se formará en los primeros días de la semana próxima.

El conde de Romanones no debe, no puede considerarse como jefe de un grupo, siquier éste englobe la mayoría de la mayoría. Su mira debe ser más alta y amplia, más patriótica. Si le salen al paso exigencias, debe aplastarlas en bien de todo el partido. Por algo le apoya éste, unánime. Por algo se impone que el liberalismo dinástico, dominada la crisis que produjo la dolorosa pérdida del Sr. Canalejas, se reconstituya, para ser nuestra política lo que debe, lo que a todos conviene que sea.

Justo es que los liberales, unidos estrechamente, continúen en el Poder, ya que falta todo motivo lógico para que lo abandonen. Pero más justo aun que el conde de Romanones, procediendo como verdadero jefe de partido, dé de mano a minúsculas consideraciones de grupo y labore honda, seriamente, en la constitución definitiva del partido liberal.»

«LA TRIBUNA»

«El Sr. Urzáiz estima que las anunciadas consultas para resolver la crisis son innecesarias.»

«El Rey, seguramente—dijo el ex ministro liberal a uno de nuestros redactores—conoce con toda exactitud la opinión del Parlamento, puesto que habrá leído los extractos del «Diario de las Sesiones» y en ellos ha quedado reflejada fielmente la actitud de las Cortes.»

Ahora bien, si a pesar de eso la Corona considera conveniente consultar a las diferentes personas que representan algo en la política española, claro es que yo debo también exponer al Monarca mi opinión, bien entendido que las consultas no han de ser un ceremonial más ó menos protocolario.»

Desde luego juzgo que no deben ser disueltas en modo alguno las Cortes actuales. Los suspicaces pensarán sin duda que esta opinión mía tiende a apoyar la situación liberal, y esto no es exacto. Lo mismo diría si las Cortes fueran conservadoras, porque vengo sustentando análoga teoría desde hace varios años.

Disolver las actuales Cortes representa un verdadero golpe de Estado, y el Rey, que sabe aplicar y aplica la Constitución, no debe prestarse en modo alguno a favorecer las pasiones representadas por los diferentes grupos que se agitan en la política actual.

La Corona debe reservarse para cuando sea necesario intervenir; esto es, cuando un corriente de opinión se muestre contraria a este Parlamento ó al que le suceda. Hasta ahora, la opinión no se ha manifestado ni favorable ni contraria; no ha demandado la disolución de Cortes. ¿A qué, entonces, poner en juego el mal llamado Cuerpo electoral, si después de todo el Parlamento que se constituya no ha de ser sino una baraja de amigos que en ningún caso ha de representar la opinión pública?

La conjunción de liberales y conservadores se ha hecho patente desde hace varios años. Los votos de los amigos del Sr. Maura han ayudado a los liberales durante el mando de éstos. ¿Qué importan, por tanto, las figuras que ocupan el banco azul, si las Cortes son las mismas siempre?

Y aun entre los liberales existe la análoga armonía, aunque otra cosa quiera hacerse ver a la gente. Buena prueba de ello la da el siguiente detalle:

Transcurridos unos meses del advenimiento del partido liberal al Poder, fué derribado el Sr. Moret, por considerarse que no representaba al partido, y poco antes de terminar esta última etapa parlamentaria, obtiene el Sr. Moret una votación que no alcanzó nunca ningún otro Presidente del Congreso.

De estas cosas no debe hacerse partícipe, ni mucho menos responsable, a la Corona. El Poder moderador está muy por encima de semejantes pleitos, cuando no han sido provocados por la opinión pública.

Si los consultados para resolver la crisis que se anuncia conocen perfectamente su deber, han de concretarse a aconsejar al Rey que se disuelvan ó no las actuales Cortes, sin que de las manifestaciones que hagan pertinentes a esta cuestión pueda traslucirse nada referente a las personas que hayan de regir el país. Y por lo que afecta a la disolución del Parlamento, nadie debe poner a la Corona en el trance de dejar incumplida la Constitución del Estado, que taxativamente marca un período de vida a las Cortes.»

«DIARIO UNIVERSAL»

«Dos problemas, de la mayor importancia para el porvenir, monopolizan la atención de los versados en política internacional durante esta tregua impuesta a la guerra de Oriente por las negociaciones y por la Navidad: el primero, planteado desde el principio de la guerra, es la situación en que ha de quedar Albania; el segundo, surgido en estos días, es la actitud futura de Rumania.»

La cuestión de Andrinópolis, la de Salónica, la del Mar Egeo, la de los límites a que ha de quedar reducida la Turquía de Europa, no tienen transcendencia sino para las naciones beligerantes. La cuestión de Albania, en cambio, tiene una transcendencia enorme para Europa entera.

Ya los aliados, en sus proposiciones a Turquía, se han apresurado a declarar que la suerte de Albania dependerá de lo que decidan las grandes Potencias. Y, en efecto, las Potencias signatarias del Tratado de Berlín habrán de fijar los límites de la futura nación, así como su organización política y administrativa. Problemas todos erizados de dificultades y de peligros.

Austria desea que Albania sea grande, muy grande. Con razón ó sin ella, los austriacos ven una Bosnia en el reino ó principado que va a fundarse, y, naturalmente, desean que su futura propiedad sea lo más extensa posible.

Rumania, esa pequeña nación de la cual tan poco se ha hablado hasta ahora, ha adquirido de pronto una importancia considerable. Austria por un lado, los aliados por otro, tienen para ella las mayores atenciones, y su actitud en las presentes circunstancias podrá tener enorme transcendencia.

Austria es la nación más heterogénea del mundo. Dentro de ella hay, por lo menos, cinco pueblos distintos; que piensan y sienten cada uno de una manera y cuyas aspiraciones son diversas y hasta opuestas muchas veces.

Por esta razón, ahora que el Gobierno de Viena ha movilizado varios Cuerpos de ejército, las guarniciones del Sur han sido transportadas al Norte y reemplazadas por Cuerpos húngaros, que al menos no son eslavos. Pero estos Cuerpos están formados en su mayoría por rumanos; y se comprende lo que supondría para Austria, en caso de guerra con Serbia, el que Rumania se decidiese por esta nación? Esto sin contar con el refuerzo que para los aliados constituiría el ejército rumano, tan bueno ó mejor que el búlgaro.

¿Cuál será la actitud de Rumania? Gracias a la habilidad de Alemania, la citada nación depende económicamente de la Triple Alianza: de Alemania se deben «Perro latino» de origen y eslavo de corazón y no pudiendo extenderse sino a costa de Austria—ya que la Dobruja, que pudiera disputar a Bulgaria, es una tierra triste y estéril—, quizás prescinda de su actual amistad con la Triple Alianza y se ponga de lado de los pueblos balcánicos. Y no será necesario demostrar hasta qué punto será grave este hecho para la paz y la vida del Imperio austrohúngaro.»

«ESPAÑA NUEVA»

«Hemos ahora con la vista a una crisis ministerial, que por el ambiente en que se desarrolla, el vasto campo de una finca de caza, entre perros y mortales, evoca los buenos tiempos de Luis XV, en que todas las intrigas cortesanas se fraguaban en el pabellón de los ciervos de la hermosa posesión regia, próxima a París, ó a los de Carlos IV y Fernando VII, en que palaciegos y políticos iban a planear sus conjuras a la Casita del Labrador, de los montes de El Escorial, pretextando, para despistar, una excursión de caza.»

En la misma finca de Santa Cruz de Mudeña, en que se estará elaborando a estas horas la solución de la próxima crisis, quedó acordada la caída del Gabinete Moret.

Como en los tiempos históricos, se sigue prescindiendo del país para resolver las cuestiones nacionales y se apela al procedimiento de gobernar por sorpresa, sin escuchar los deseos de la opinión pública.

Esta es la hora en que el pueblo no sabe a qué obedece la crisis planteada, ni qué razones de Estado y de pública conveniencia aducen los conservadores para aspirar al Poder, pues su jefe ha permanecido mudo. Ante los múltiples requerimientos de las izquierdas parlamentarias, el órgano oficial del partido se ha limitado a vomitar dicerios y amenazas, llegando en sus insidias hasta a faltar al respecto a la Corona, sin hablar para nada del programa de Gobierno con que tenían que sustituir su desatentada política de 1909.»

DESDE MELILLA

A la Península.—El coronel Barrera. MELILLA. (Domingo, tarde.) Ha marchado a la Península el coronel de Estado Mayor D. Emilio Barrera.

A despedir a tan distinguido jefe acudieron al muelle los generales Aldave, Jordana, Aizpuru, Cabello y Gutiérrez; numerosos oficiales de las distintas armas, distinguidas personalidades civiles, redactores de la Prensa local y correspondientes de la de Madrid.

Muchos de ellos le acompañaron hasta el vapor «Vicente Ferrer».

La despedida constituyó una verdadera manifestación de simpatía.

Movimiento de tropas. Han llegado, procedentes de Izahfen y Nador, un batallón del regimiento de Ceriñola y el de Cazadores de Chiclana, los cuales se alojan en el campamento de Cabrerizas Altas.

También se han efectuado los relevos de fuerzas en Nador, Segangan y Tausir-Nariche.

Repatriación terminada. Con el embarque del regimiento de Extremadura y grupo de ametralladoras efectuado en los vapores «Puchol» y «Lázaro» con rumbo a Algeciras, ha quedado terminada la repatriación de la brigada de Málaga.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

AVISOS ÚTILES

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 5, ent.

VESTIDOS

ABRIGOS VESTIDOS ABRIGOS

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67 Se remiten catálogos a Provincias.

Anticrita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

PRIM, ORTOPEDICO

Consulta en Madrid, el 2 y 3 enero, Cruz, 24. Bazar Cooperación Médica. Fabrica la más importante de aparatos ortopédicos, Alsatina (Navarra) Piernas y brazos artificiales, corsés, etcétera, etcétera.

HERNIADOS

En su visita coloca el conocido Braguero Prim, único sin correaes entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Precios: desde 35 pts. para mayores, y desde 15 para niños.

Knorr

FLOR DE AVENA

Alimento poderoso para curiaturas. Más de cuarenta años de uso con éxito jamás desmentido! Pídase en todas farmacias y comestibles. REPRESENTANTE EN ESPAÑA: GASTON G. RIVALS — Barcelona

LOS que fengan TOS

tomar las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídase en las Farmacias

FERROCARRILES COMPLEMENTARIOS

Ley sancionada por S. M.

Artículo 1.º Los ferrocarriles de interés general que por diversas causas no hayan podido ser construídos hasta el presente, con arreglo á lo establecido en la ley de 23 de noviembre de 1877, y que representen acortamiento de la red principal, y especialmente aquellos que hayan de poner en rápida comunicacion los más importantes puertos y las fronteras de España entre sí y con las regiones centrales de la Península, serán comprendidos en un plan que recibirá la denominación especial de "Ferrocarriles complementarios de la red general española".

Art. 2.º Los ferrocarriles de vía ancha que desde ahora se consideren comprendidos en este plan, formando su primer grupo, son los siguientes:

Zamora á Orense, pasando por La Gudiña, empalmando en este punto y en Zamora con los ferrocarriles existentes.

Segovia á Burgos, pasando por Aranda de Duero y empalmando en estos tres puntos con los actuales ferrocarriles.

Medina del Campo á Benavente, empalmando en estos puntos con los ferrocarriles en explotacion.

Cuenca á Utiel, con el recorrido más directo posible y empalmando en los puntos extremos con los ferrocarriles existentes.

Soria á Castejón, del ferrocarril de Soria á Sangüesa, según se determina en la ley de 23 de junio de 1911.

Lérida á Saint-Girons (Noguera-Pallaresa), en la parte comprendida entre Lérida y la entrada del túnel internacional de Salau por el Valle de Noguera-Pallaresa, pasando por Balaguer, Tremp y Sort.

Art. 3.º Respecto á los cinco primeros ferrocarriles:

a) Se autoriza al Gobierno para anunciar el concurso de sus proyectos independientemente, y una vez que sea aprobado el que de cada línea reuna mejores condiciones, si hubiere más de uno, se procederá á anunciar las respectivas subastas sin el requisito previo que exige el art. 2.º del real decreto de 10 de junio de 1881. No obstante, para optar á la subasta se exigirá el depósito del 1 por 100 del presupuesto aprobado, concediendo el derecho de tanteo al dueño del proyecto que se apruebe si verifica dicho depósito y presenta el correspondiente resguardo al firmar el pliego de condiciones con antelación á la subasta.

b) La concesión de estos ferrocarriles se hará por noventa y nueve años y con estricta sujeción á todas las condiciones que para las líneas de servicio general subvencionadas por el Estado preñan la ley de 23 de noviembre de 1877, el reglamento para su ejecucion de 24 de mayo de 1878 y las demás disposiciones complementarias dictadas y que se dicten y sean aplicables á esta clase de líneas.

c) Las líneas expresadas disfrutará de la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro, que se hará efectiva valorando á los precios del presupuesto que se apruebe y al final de cada trimestre las obras ejecutadas durante el mismo, y entregando al concesionario una cantidad igual al importe de la valoración indicada, multiplicando por la relación entre 60.000 y el importe medio kilométrico presupuesto para la línea. En el caso de rebaja de subvención, efecto de la subasta, se aplicará la mejora obtenida.

d) Disfrutará, además, dichas líneas de un anticipo reintegrable de 15.000 pesetas por kilómetro de los que tenga el trazado, cuyo anticipo se abonará aumentando el importe de las certificaciones de obra ejecutada que se expidan para el cobro de la subvención, con un 25 por 100 del valor de las certificaciones.

Los primeros productos que se obtengan de la explotación se destinarán á amortizar el anticipo reintegrable de 15.000 pesetas por kilómetro.

El Estado tendrá el carácter y derechos de acreedor refaccionario sobre las obras y materiales en que se haya invertido el anticipo, y gozará en su caso de la consiguiente preferencia para su reintegro.

Art. 4.º Respecto al ferrocarril de Lérida á Saint-Girons (Noguera-Pallaresa), para cuya subasta se autoriza al Gobierno, sin el

requisito previo que exige el art. 2.º del real decreto de 10 de junio de 1881, se observarán las siguientes disposiciones:

a) Será objeto de subasta la construcción y explotación de este ferrocarril en la parte comprendida entre Lérida y la entrada del túnel internacional de Salau, por el valle del Noguera Pallaresa, pasando por Balaguer, Tremp y Sort, con arreglo al Convenio internacional francoespañol, ratificado y canjeado en París en 28 de enero de 1907 y Protocolos adicionales de 8 de mayo de 1905 y 15 de abril de 1908, con sujeción al proyecto aprobado por real decreto de 4 de marzo del año 1892, con las modificaciones ó variaciones que en el mismo se introduzcan debidamente autorizadas.

b) El Estado auxiliará la construcción de este ferrocarril, con las siguientes subvenciones:

Primero. Garantizando el interés máximo del 5 por 100 del capital necesario para el establecimiento del ferrocarril, con arreglo al proyecto que cita el artículo anterior, deduciendo del mismo el presupuesto aprobado de las obras de explanación y fábrica que ejecuta la Administración en la sección de Lérida á Balaguer.

Segundo. Con la construcción por cuenta del Estado del túnel de Salau, la estación internacional y línea de enlace entre aquél y ésta, y en la forma y condiciones establecidas en el citado Convenio francoespañol y segundo Protocolo adicional de 15 de abril de 1908.

Tercero. Con las obras de explanación y fábrica de la sección de Lérida á Balaguer, una vez terminadas por la Administración.

c) Para regular la subvención que ha de abonar el Estado garantizando el interés anual del capital de establecimiento del ferrocarril, determinar el importe de cada anualidad y fijar los conceptos sobre que ha de versar la subasta, se adoptarán las bases que rigen para las líneas subvencionadas en la ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos de 23 de febrero de 1912 y reglamento para su aplicación, concretando los artículos correspondientes en el pliego de condiciones particulares que ha de regular la concesión.

d) En todo lo que no resulte modificado por el citado pliego de condiciones, regirá en la construcción y explotación de cada línea la ley de Ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877, el reglamento para su aplicación y demás disposiciones vigentes que les sean aplicables.

e) El plazo para la ejecución de toda la línea será de ocho años, contados desde la fecha de la adjudicación, debiendo quedar terminada la sección de Lérida á Sort antes de 28 de enero de 1917, según dispone el Convenio francoespañol.

f) Se autoriza al ministro de Fomento para que fije las tarifas máximas que hayan de aplicarse en la explotación de este ferrocarril.

g) Terminadas que sean las obras del túnel de Salau, estación internacional y líneas de enlace entre aquél y éste, en el plano que fija el Protocolo adicional de 8 de marzo de 1905, ó antes si fuera posible, se entregarán dichas obras al concesionario, para que prolongue la explotación de la línea objeto de la presente ley hasta la estación internacional, que se situará en territorio francés, según previene el segundo Protocolo adicional de 15 de abril de 1908.

h) Si por falta de proposiciones ó no ser admisibles las presentadas no pudiera otorgarse la concesión del ferrocarril de Lérida á la entrada del túnel internacional de Salau, en la forma y condiciones de esta ley, el Gobierno presentará á la aprobación de las Cortes otra solución, para construir y explotar la referida línea, que no sea tan gravosa para el Tesoro como la que representa el restablecimiento de todo el ferrocarril de cuenta exclusiva del Estado.

Art. 5.º Si anunciadas dos subastas consecutivas para adjudicación de las líneas complementarias comprendidas en este proyecto, con excepción de la del Noguera-Pallaresa, con la subvención de 60.000 pesetas y el anticipo de 15.000 por kilómetro hubieran quedado desiertas, el Gobierno anunciará una tercera subasta con la garantía del 5 por 100 de interés del capital á invertir con arreglo al proyecto que fuera aprobado.

No podrá, sin embargo, llevarse á cabo la

adjudicación, sin que previamente se someta á la aprobación de las Cortes el oportuno proyecto de ley para cada línea, fijando el coste total de la obra y el importe del interés á garantizar.

Art. 6.º La subvención, el anticipo y los intereses de todos los ferrocarriles comprendidos en esta ley se abonarán con las obligaciones del Estado que se crean á este efecto.

Art. 7.º El Estado auxiliará la construcción de estos ferrocarriles por medio de la creación de obligaciones amortizables por sorteo, á la par, en noventa años, que se empezarán á contar nueve años después de la fecha de su respectiva emisión, devengando dichas obligaciones el 5 por 100 de interés.

El capital nominal de estas obligaciones será el de 500 pesetas cada una, y sus cupones serán trimestrales y pagaderos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.

Se emitirán por series, que corresponderán á cada grupo de líneas aprobadas por la respectiva ley, siendo la cuantía de cada serie igual á las sumas de las cantidades á que ascienden la subvención y el anticipo de las líneas en el respectivo grupo, ó del interés de garantía para el de Noguera-Pallaresa y de los que opten por este régimen de auxilio.

Al adjudicarse definitivamente la construcción del ferrocarril se efectuará la emisión de obligaciones correspondientes.

Cada serie tendrá su cuadro especial de amortización por anualidades completas, y los sorteos se efectuarán en 15 de diciembre de cada año.

Estas obligaciones tendrán la garantía especial del producto líquido de la explotación de las líneas, que se deducirá, en las que disfruten de subvención y anticipo, por medio de una fórmula que se establecerá en el pliego de condiciones de la concesión en términos análogos á lo que dispone el art. 19 de la ley de 23 de febrero de 1912, relativa á los ferrocarriles secundarios con garantía de interés por el Estado.

Art. 8.º Los primeros productos líquidos á que se refiere el párrafo segundo del apartado D) del art. 3.º no se entenderán destinados á amortizar el anticipo reintegrable hasta que aquellos asciendan á una cantidad superior á la que represente el interés del 5 por 100 para el capital del establecimiento en la forma preceptuada en el artículo siguiente, mediante una fórmula que se establecerá en los pliegos de condiciones de la concesión, en los términos que dispone el art. 1.º de la ley de 23 de febrero de 1912 para los ferrocarriles secundarios y estratégicos con garantía de interés por el Estado.

Art. 9.º Cuando los productos líquidos de la explotación asciendan á una cantidad superior á la que represente para el capital de establecimiento el interés del 5 por 100, el sobrante ingresará en el Tesoro público, para que éste se reintegre de las cantidades que haya entregado por anticipo á cada línea hasta su total pago.

Respecto al ferrocarril de Noguera-Pallaresa y de los que se construyan por este régimen, el Tesoro abonará en obligaciones, anualmente y á la par, lo que falte para completar el importe del 5 por 100 (ó el que corresponda según subasta) del capital garantizado, con arreglo á lo que se prescribe en los artículos 17 al 20 inclusive de la ley de 23 de febrero de 1912 y reglamento para su ejecución de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Art. 10. Esta ley no surtirá sus efectos en cuanto se refiere á la línea de Cuenca á Utiel, hasta tanto se celebre la tercera subasta de la línea subvencionada de Madrid á Utiel por la ley de 1.º de marzo de 1909.

Art. 11. A petición del concesionario, el ministro de Fomento, previo informe de la Comisión protectora de la Producción nacional, autorizará la adquisición en el Extranjero y su importación, previo el pago de los derechos de Arancel, del material fijo y móvil para los ferrocarriles comprendidos en esta ley, siempre que la industria española no pueda producir dicho material en las condiciones de cantidad, calidad y plazos de entrega que sean necesarias y por el precio similar al del producto ó artículo extranjero en el lugar del destino.

Lo dispuesto en este artículo se aplicará

solamente al material que haya de adquirirse hasta la fecha en que comience la explotación.

Art. 12. Las obligaciones creadas por esta ley podrán ser recogidas á la par y en cualquier momento por el Estado.

Art. 13. En todo lo que no esté establecido en la presente ley, regirán las condiciones de la de 23 de noviembre de 1877 y demás complementarias de la misma.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- D. Mariano Viscasillas, 77 años, Leganitos, 54.—Silvestre Ramiro, 52 años, Pelayo, 36.—Francisco Carreño, 67 años, Zurbano, 20.—María de la Fuente, 19 años, Hermosilla, 23.—Josefa García, 64 años.—Isidro Reyes, un año, Zurita, 3.—Josefa Alvarez, 75 años, San Isidro, 14.—Emilio Carrera, 25 años, Espejo, 6.—Manuel Roce, 72 años, plaza de los Ministerios, 1.—José Parés, 50 años, Humilladero, 9.—Cristina Muñoz, 77 años, Palma, 68.—Manuel Alprete, 29 años, Ventura Rodríguez, 9.—Silveria Parés, un año, Norte, 3.—Félix Vilarguez, 77 años, Cambroneras, 14.—Carmen Llanos, 8 años, Salitre, 77.—Natividad Vázquez, 64 años, Solana, 41.—Eduardo Espuñes, 66 años, Mesonero Romanos, 36.—Julio Pérez, plaza del Algar, 14.—Isidro Redondo, 46 años, Santa Algeda, 4.—Enrique Monón, 70 años, Ayala, 34.—Concepción López, 81 años, Hospital de la Princesa.—Manuel Salarga, 35 años, Estanislao Figueras, 7 y 9.—Dolores Nicasio, 62 años, Caravaca, 11.—Manuel Castillo, 47 años, General Ricardos, 11.—Benito Maroto, 79 años, Orden, 14.—Francisco Barba, 67 años, Marqués del Riscal, 6.—Julia Salvador, 58 años, Costanilla de los Capuchinos, 5.—Rodolfo Gómez, 34 años, San Pedro, 24.—Diego Miguel, 54 años, Ronda de Segovia, 35.—Francisca Puig, 56 años, Francisco Santos, 4.—Epifanio Ciríaco, 63 años, Sombrerete, 14.

- D. Leandro Miranda, 50 años, Hospital Provincial.—Concepción Errati, un año, San Bernardo, 13.—Isabel Carnicer, 26 días, Santa Polonia, 10.—María González, 18 años, Alcalá, 94.—Francisca Diaz, 2 años, Federico Balart, 5.—María Rodríguez, un año, Oviedo, 6.—Luis Laco, 4 meses, Mesón de Paredes, 3.—María Espinar, 16 días, Paseo de las Delicias, 37.—Ramón Fuentes, un año, Bravo Murillo, 96.—María Diaz, 9 meses, Espino, 6.—Juan Menéndez, 2 meses, San Ildefonso, 34.—Juan Benito, 7 meses, Camino Bajo de San Isidro, 7.—Francisca Arés, 2 meses, Aguila, 31.—Juan Santos, un mes, Méndez Alvaro, 16.—María Vega, 2 años, carretera de Toledo, 48.—Antonia Aldeanueva, un año, Logroño, 10.—Joaquín Molina, un mes, Buenavista, 14.—Josefa González, 3 meses, callejón del Alamillo, 1.—Pilar Minguez, 8 años, Fernández de los Rios, 5.—José Perezosa, 9 meses, Dulcinea, 6.—Fernando Gómez, un mes, San Ildefonso, 18.—Manuela Gómez, 85 años, paseo de Ronda.—María García, 88 años, San Mateo, 2.—Claudia Rodríguez, 22 años, Hospital Provincial.—Pascuala Martínez, 19 años, idem.—Victor Serrano, 43 años, idem.—Florentino Abrigo, 48 años, idem.—Aurora Bangalupe, 54 años, idem.—Antonio Escobar, 2 años, idem.—Juan Novaral, 3 meses, idem.—Antonio Macho, un mes, idem.—Carmen Moreno, 5 años, idem.

Ateneo de Madrid

El lunes, 30 del corriente, se darán las siguientes conferencias, de las organizadas por el ministerio de Instrucción pública:

- A las cinco de la tarde D. Ramón Pérez Ayala, la segunda de su curso, sobre el tema «Arte. Novela».
- A las seis D. Manuel Manrique de Lara, su segunda, y disertará sobre el tema «Romanos castellanos en Oriente».
- A las siete D. Salvador Samper y Miquel, la tercera, sobre «Los Cuatrocientistas catalanes», y
- A las diez de la noche D. Rafael Comenge pronunciará la segunda de su curso, y disertará acerca del tema «El credo en las Catacumbas».

Hay tribuna pública.

NUESTRO FOLLETIN

Próxima á terminar la publicación de la magnífica novela de Enrique Demesse

Nochebuena trágica

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos á éstos que á ella seguirá otra producción no menos notable, emocionante, interesante y conmovedora, original del mismo acreditadísimo escritor ultrapienaisco.

Enrique Demesse, uno de los maestros del folletín francés, tiene, entre sus numerosas obras, una que todos consideran como la mejor de todas. Nos referimos á la bellísima novela

Regina Ducroisy

Trátase de una producción donde la justeza y relieve de los caracteres, lo interesante, vario y sorprendente de la trama, lo extraordinario de los episodios, lo conmovedor de las situaciones, las aventuras extrañas de los personajes, se aunan, formando una narración que es leída con el ánimo suspenso y el corazón palpitante.

Regina Ducroisy

comenzará á ser publicada en nuestro folletín apenas terminemos de insertar las últimas páginas de

Nochebuena trágica

Seguramente nuestros lectores nos agradecerán que hayamos escogido

Regina Ducroisy

con preferencia á otras novelas de Enrique Demesse y de otros autores, porque

Regina Ducroisy

continuará con honra las gloriosas tradiciones del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el mal tiempo en las regiones del Noroeste de la Península, donde soplan con fuerza los vientos del Nordeste; aumenta la agitación del mar en las costas gallegas y se registran ligeras lluvias.

En el centro y Mediodía se conserva el buen tiempo con cielo nuboso en general y temperatura más suave que en los días precedentes.

El ambiente se halla encañamado, y las presiones son algo más bajas que en estos días.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 709 mils. (6 m.) Mínima, 707 (3 l.) Viento..... Dirección, ENE. Recorrido, 124. Máxima, al sol, 17. Temperatura..... A la sombra, 16. Mínima, —2. Humedad relativa... Máxima, 100. Mínima, 66.

Modas masculinas

Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores. Hay una infinita variedad de diversos artículos para caballero.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

»Respecto á mi madre, se me ha ocurrido una idea; el secreto de los sucesos que han rodeado y producido la muerte de Francisco Loubon ha sido bien guardado, ¿no es verdad? Fuera del abate Rosny y de Kernic, de nuestros amigos Kaylus y Loiseau, de vos y del padre de Elena, nadie ha podido sospechar el drama que ha habido en nuestra vida.

»Con tal de que mi madre no sepa nada nunca! Su impresionabilidad y su clarividencia son prodigiosas desde que se trata de las personas que ella ama. Temblad que no penetre un día la verdad, y que quizá no la haya ya penetrado; lo que explicaría, hasta cierto punto, la frialdad de sus cartas. Resultaría ¡ay de mí! para ella un nuevo sufrimiento,

que de rechazo llegaría injustamente hasta Elena, que tanto ha sufrido respecto á esto.

»Relativamente á lo que nos conviene hacer de los fondos que os entregó la viuda de Francisco, hablaremos cuando vuelva.

»Espero encontrar una extensa carta vuestra en la lista de Hendaya, donde estaremos dentro de tres días.

»Soy vuestro, mi querido tío, muy afectuosamente.

»ROBERTO.» El doctor guardó la carta en su bolsillo, permaneció un momento pensativo, y se intranquilizó más por el retraso inexplicable de su hermana. De pronto se presentó Marco diciendo: —Aquí está la señora.

M. Vaillant se levantó y salió al encuentro de su hermana, que entraba en el gabinete.

—¡Oh, estás trastornada, querida Ana!

—¡Sí.

La señora Duroc se había sentado.

En la penumbra, bajo su vestido negro, su faz aparecía más pálida que en plena luz.

—¿Qué es lo que te ha sucedido?—preguntó el doctor.

Trémula contestó:

—Oraba allá abajo, después de haber colocado mis flores sobre la lápida, y me sentía como reanimada cerca de él, reviviendo el pasado. De pronto sentí ruido de pasos. Los que venían no habían podido verme, porque estaba oculta por un árbol. Volví la cabeza y los reconocí.

—¿Y qué?

—Melie y Lucette Loubon pasaron; me apercibieron, y, lanzando un grito, huyeron precipitadamente, aterroradas.

El doctor se estremeció.

—¿Han gritado realmente?... ¿Han huido?

—He oído el doble grito claramente. He comprobado su terror y visto su movimiento. Huían.

—¿Lo has creído?

—Estoy segura.

—¿Estabas todavía entregada á tu ensueño?

—No.

—Pero, ¿por qué su grito, su terror y su fuga?

La señora Duroc apareció como vengadora, y contestó con exaltación.

—Porque ellas se han espantado; esa mujer y esa hija del asesino, cuyo fantasma pesaba sobre ellos en este recinto, al ver de repente, en traje de luto, la viuda de la víctima. Todas las noches pienso en ello desde la muerte de este hombre; desde el matrimonio de mi hijo con su sobrina, me he repetido siempre: «La unión que habéis querido fué impía... ahora estoy más segura que nunca».

»Por más que no se tenga ninguna prueba, Francisco Loubon fué el asesino de Felipe, y esto es flagrante; su mujer y su hija se han descubierto esta mañana con su conducta.

»Sí, sí, este era el crimen que huía ante mí en sus personas. Me había erguido á su vista; feroz... y en su loca derrota han debido sentir tras ellas mi odio, que les

perseguía, acercándose á ellas y atenazándolas.

»Pero cuando estuvieron lejos, caí casi sobre la losa, en la que quedé largo tiempo arrodillada. Como en una alucinación, oí á Felipe hablarme tiernamente... exhortándome, y al fin pude ponerme en camino para volver.»

El doctor no dijo una palabra; cogió de su bufete la carta que Roberto dirigía á su madre y la ofreció á la afligida viuda.

La señora Duroc se distrajo en seguida de la preocupación que la dominaba. Abrió precipitadamente la carta, entregándose por completo á su hijo.

El señor Vaillant se sentó algo apartado y la observó atentamente. La carta era larga. Ana la leyó de un tirón, sonriendo muchas veces, y hasta tuvo un momento de emoción.

—¡Eso es bueno!—pensó el doctor.

La señora Duroc levantó la cabeza y comprendió que su hermano la había espiado.

—¿Te has consolado?—preguntó.

Y á su vez, sin decir una palabra, le entregó la carta para que la leyese también.

La carta estaba llena de ternura, con mucha oportunidad, para tocar á la madre en el corazón. Además Roberto al hablar de Elena, brevemente, no se extendía en su felicidad de joven amante.

—Muy afectuoso, mi querida Ana; qué buen muchacho es tu Roberto!... Muy buen hijo.

—¡Sí—contestó la viuda, volviendo á

(Continuará.)

ECONOMÍA - HACIENDA - MERCADOS - BOLSAS

IMPRESION SEMANAL Las Bolsas.

El mercado está muerto, hasta el punto de provocar las lamentaciones de agentes y corredores, que no recuerdan período más desastroso de pasividad.

Las operaciones son tan escasas, que casi no vale la pena de consignarlas. Como dice un colega financiero, el edificio de la Bolsa está allí; pero la Bolsa, centro de contrataciones, no aparece por ninguna parte.

Claro que en esta semana, última del año, hay que tener en cuenta el factor de las festividades, pues sólo hemos tenido tres días de mercado.

Otro elemento importante es la situación política. Si nos fuera posible hablar de ella, demostraríamos que en el mercado de los negocios y en el campo de la cotización de los valores, no son compartidas esas corrientes sistemáticas de opinión que hablan estos días los periódicos. Será que la gente que maneje el dinero vive fuera de la realidad y carece de tacto para pulsar la opinión; pero es lo cierto que la entrada de los conservadores sería recibida con movimiento de alza.

¿Por qué? Nuestra misión no es averiguarlo, y aun sabiéndolo, hablaríamos de callarlo, porque en estas reseñas tenemos que huir del comentario político, aunque se venga a los puntos de la pluma.

De la continuación de los liberales sólo se cotiza en Bolsa la del Sr. Navarro Reverter, pues si no se trata de un cambio de política, sino de personas, se le cree insustituible en Hacienda en estos momentos, ya que ha sido el quien ha dado la pauta económica del partido liberal en esta etapa de Gobierno.

La cuestión internacional ha mejorado bastante, y podemos dar gracias a Dios de que el año termine como termina.

Cosas más graves se esperaban en el mundo de los negocios.

Vamos ahora las oscilaciones de esta semana en las distintas Bolsas:

Madrid.—El lunes no hubo mercado y el martes abrió la deuda reguladora a 84,50 y cerró el sábado al mismo tipo, después de haber bajado a 84,30.

El 4 por 100 amortizable no se ha cotizado y el 5 se hizo el jueves (única cotización) a 101.

De Bancos, el de España a 457 el martes, cerrando el sábado a 455,50; el Hispano Americano a 144 y el Español de Crédito a 126.

Los francos abrieron a 7,10 y han cerrado a 7,40. Las libras, de 26,95 a 27,01.

Barcelona.—Se acentúa la firmeza. El interior se trata bien, cerrando a 84,45.

El año que ahora termina, aunque todavía no sabemos cómo terminará, no ha sido malo para los valores de esta Bolsa; el interior cotiza a 84,45, un centavo menos que en fin de 1911, que se hizo a 85,40, contra 85,22 en 1910; pero en cambio los ferrocarriles, que son los de mayor especulación, terminan en alza, si bien es de notar que todos ellos tuvieron dentro del año precios más elevados, sobre todo Nortes y Alicante.

He aquí la cotización al terminar los tres últimos años de Nortes y Alicante en pesetas y de Orenses y Andaluces en duros:

Nortes, 1910, 430; 1911, 454; 1912, 491. Alicante, 1910, 454; 1911, 448; 1912, 461. Orenses, 1910, 19,60; 1911, 19; 1912, 27,50. Andaluces, 1910, 60,50; 1911, 58; 1912, 66,50. Las acciones bancarias retroceden.

Bilbao.—Tampoco los Bancos bilbaínos tienen gran cosa que agradecer al año 1912. Todos han retrocedido. En cambio, para los valores navieros ha sido excelente el año.

Los valores mineros no han dado juego en 1912; terminan con alguna mejora en general; los negocios todos dicen que van mejor; pero es el caso que este grupo no ha tenido días de alegría durante el citado año.

Las acciones de ferrocarriles mejoran en el año: de 87 a 92,50, Santanderes; de 42 a 50, las Roblas; y las de los Vascongados, de 97 a 100 y 99,75.

Lo más saliente es la mejora de Altos Hornos, y esto ha sido muy reciente, porque el dividendo del año se supone aumente en dos duros; los Explosivos paralizados y sin reponer sus dividendos por el recelo que produce el vencimiento del monopolio en 1917; las Industrias, aunque ganan unos enteros, sufren una reducción en su dividendo de 13 al 12 por 100, y las Papeleras en alza por haber aumentado su dividendo al 3 por 100.

Extranjeros.—Se puede decir que en la Bolsa de París no ha habido mercado. Dos o tres días de cotización, apenas permiten formar juicio.

Nuestro exterior se ha hecho a 91,10 y a 91,15.

La renta francesa, firme. A medida que se aproxima fin de año, los valores bancarios van siendo más solicitados por el contado, a consecuencia de la alta capitalización que representan los cambios actuales, ya que los balances mensuales no dejan lugar a duda sobre el mantenimiento de los dividendos acostumbrados.

Banco de Francia se trata entre 4.500 y 4.550 y después a 4.510; París y Países Bajos, en alza, de 1.707 a 1.721; Unión Parisiense, de 1.125 a 1.142; Crédit Lyonnais, entre 1.555 y 1.580; Crédit Foncier de Francia, en alza, de 840 a 851; Comptoir National d'Escompte, de 990 a 1.000, cambio que repite.

Esaesísimos negocios. No se puede intentar nada serio en estos días.

En Londres, poca animación. Ha sorprendido la elevación del descuento al 6 por 100. Los consolidados mejoran.

En las demás Bolsas sigue la incertidumbre hasta que terminen las negociaciones.

LOS MERCADOS

El mercado de carbones en Inglaterra es satisfactorio. La demanda no disminuye. El mercado de Newcastle ha pasado por un período de calma. Las minas están trabajando nuevamente, después de la suspensión producida por la referida huelga ferroviaria. Se ha

registrado una reducción en el carbón para embarque. Las cotizaciones se han presentado irregulares. En cambio, el negocio para más adelante ha estado sensiblemente encajado.

Las transacciones han flojeado en el Sur de Gales, efecto de las vacaciones en que todavía nos hallamos. Han disminuido los contratos, y los compradores han manifestado muy poca inclinación a entrar en nuevos negocios. Los arribos de tondaje han sido regularmente buenos, manteniéndose los exportadores activamente ocupados. Los carbones domésticos quedan firmes; los Monmouthshires, escaso, y firmes en sus precios.

Por lo que se refiere a los hierros, la solución de la huelga del Noroeste, los ha mejorado.

En Middlesbrough, el estado del negocio ha seguido siendo excelente, pero las inciertas perspectivas políticas, han seguido ejerciendo una influencia deprimente entre los compradores. El Cleveland número 3 G. M. B se ha cotizado a 67 ch. 3 p. para pronta entrega, continuando escaso el hierro de los productores. El hematite de la costa oriental, números mezclados, se ha cotizado a 82 ch. 6 p. para pronta entrega y a 83 ch. para principios del próximo año.

Respecto al hierro manufacturado y al acero, ha continuado la actividad y firmes los precios.

En cuanto al mineral, los nuevos negocios han estado naturalmente encajados en estos días, pero sostenidos los precios para más adelante. El buen Bilbao rubio se ha cotizado a 22 ch. 9 p.

La tendencia del cobre es satisfactoria. El mercado de plata muy firme, aunque no han sido grandes las demandas.

BALANCE DEL BANCO

Durante la semana, las existencias en oro de la propiedad del Erario han aumentado de 94,44 a 96,05 millones de pesetas.

Las del Banco de España ofrecen también una ligera alza de 513,53 a 543,78 millones. La plata presenta un descenso de 740,72 a 737,53 millones.

La circulación de billetes se ha elevado de 1.843,32 a 1.855,68 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias han acrecido de 446,49 a 459,25 millones. La cuenta corriente de efectivo del Tesoro por valores plata eleva el saldo en contra de éste de 79,04 a 105,19 millones.

La de oro, en cambio, mejora el saldo a su favor de 84,42 a 85,10 millones en dicha especie monetaria.

Las reservas también oro destinadas al pago del cupón del 4 por 100 exterior siguen siendo de 10 millones.

Las que han de aplicarse al pago del cupón de enero del interior 4 por 100 han acrecido de 48,19 a 51,12 millones de pesetas.

EL DINERO Y LA GUERRA

«The Economist» ha hecho una estimación del coste de la guerra de los países balcánicos. Excluyendo los gastos de movilización y los realizados después del armisticio, llega a las siguientes cifras:

Table with 3 columns: País, Hombres, Gastos en Libras esterlinas

Si se agregan los gastos antes excluidos, el total se eleva a 35 millones de libras esterlinas; es decir, 875 millones de pesetas.

En todo el mundo—agrega «The Economist»—han sido profundamente afectados los mercados del dinero y los del capital, y se espera que el próximo año habrán de efectuarse empréstitos públicos por cerca de 80 millones de libras esterlinas, para reparar las pérdidas causadas por la guerra en los cinco Estados beligerantes y por las movilizaciones en Rusia, Austria e Italia.

PAGOS E INGRESOS

Según los resúmenes formados por la Intervención general, los ingresos y pagos líquidos obtenidos y verificados en los once primeros meses del año actual y de los cuatro anteriores, son los que, en millones de pesetas, expresan las cifras siguientes:

Table with 2 columns: Años, Ingresos, Pagos

Los principales aumentos de pagos con relación al ejercicio precedente son de 33 y 1/2 millones en Fomento, de 8 y 1/2 en Guerra, 4 en Marina y 11 en Deuda.

Los ingresos ofrecen alza en utilidades, derechos reales, minas, cédulas, Aduanas, azúcares, transportes, Timbre, alambardo, Tabacos, Loterías, Linares y, naturalmente, el nuevo impuesto de tonelaje.

Hay bajas en los conceptos no expresados, alguna considerable, como la de reducciones militares, cuyo producto ha descendido de 28,88 a 10,90 millones.

NUESTROS VALORES EN FRANCIA

En sentencia de 29 de julio de 1912, el Tribunal de Casación de Francia ha hecho aplicación a las acciones del Banco Hipotecario de España de la doctrina contenida en la ley de 20 de junio de 1872, según la cual las acciones y obligaciones de Sociedades extranjeras cotizadas y negociadas en las Bolsas de París y de los departamentos, están sujetas al pago de 4 por 100 sobre la renta.

Resultado, pues, que allí están sujetos sus dividendos al pago del 4 por 100 calculado, no sobre su importe líquido, sino sobre el bruto, ó sea sin deducir los impuestos que el Gobierno tiene establecidos.

REUNIONES

29 diciembre.—Sociedad Valenciana Andaluza de Altos Hornos y Minas de Peñarol (extraordinaria), calle Baja, núm. 47, Valencia.

30 idem.—Compañía Marítima el Nervión (extraordinaria), Gran Vía, 1, Bilbao.

30 idem.—Elección Vaso-Montañesa, Bilbao.

1 enero.—Compañía del Ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal (extraordinaria), Cordovaria Velha, 55, Porto.

14 idem.—Sociedad Anónima Hispano-Holandesa (extraordinaria), plaza de Riuscúo, 5, Cartagena.

UN ERROR EN LA LEY DE PRESUPUESTOS ¿CUAL ES LA VERDAD?

La Gaceta de 25 del actual ha publicado la ley de Presupuestos para 1913.

En ella figura, al terminar el artículo 11, que es extensísimo, un párrafo, por cierto bien oscuro, que dice: «En el escalafón gradual de los Institutos generales y técnicos figurarán los profesores de Dibujo entre los demás catedráticos, con arreglo a la antigüedad en sus cargos, computándose para el escalafón la suma de las cantidades que por sueldos, derechos de examen y quinquenios les corresponden y están asignados en el presupuesto.»

Al reproducir el articulado de la ley LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el día 26, suprimió el transcrito párrafo, omisión que difícilmente pudiera atribuirse a un error material.

No le hay, en efecto. El párrafo a que me refiero fué aprobado por el Senado; así consta en la comunicación que puso al Congreso en 19 del actual, que puede verse en los apéndices del «Diario de las Sesiones».

Como lo resuelto por la alta Cámara varía notablemente lo que el Congreso acordó, fué preciso nombrar una Comisión mixta, la cual, en 21 del presente mes dió su dictamen, dictamen claro está, aprobado luego, de una conformidad por los dos Cuerpos colegisladores. Este dictamen así aprobado es—ínfitil parece razonar la afirmación—lo que tiene fuerza de ley, lo que luego debió sancionar el Rey, lo que debe promulgarse.

Pues bien, la Comisión mixta suprimió el párrafo a que vengo refiriéndome.

¿Cómo, pues, pudo publicarse en la «Gaceta»?

¿Cuál es la ley, el dictamen de la Comisión mixta, que es lo que reprodujo LA CORRESPONDENCIA, ó lo que ha publicado la Gaceta?

El punto me parece de un grandísimo interés, de una gravedad extrema.

¿Va a ser ley una cosa que no es lo que las Cámaras aprobaron?

¿Puede rectificarse una ley publicada en la Gaceta?

¿Cuándo y cómo se rectificará?

He aquí unas cuantas preguntas que espero no quedarán sin contestarse si, como deseo, LA CORRESPONDENCIA las publica en sus columnas.

Mal y aprisa suelen hacerse muchas leyes; pero este error me parece demasiado gordo para que pase inadvertido.

R. S. H.

LEY DE PENSIONES

Pensiones a las familias de contramaestres, condestables, practicantes, maquinistas y auxiliares de oficinas de la Armada.

Ley sancionada por S. M.: «Artículo único. Los individuos de los Cuerpos de contramaestres, condestables, practicantes, maquinistas y auxiliares de oficinas que fallerieren ó hubiesen fallecido con posterioridad a la ley de Presupuestos de 29 de diciembre de 1903, contando doce años de servicios efectivos, tendrán pensión a sus familias en la forma establecida por la ley de Montepío militar, regulándolas por la tarifa del folio 120 de su reglamento y por el mayor sueldo que hubieren disfrutado, sea cualquiera el que tuvieron al contraer matrimonio.»

Los expedientes que hayan sido resueltos definitivamente en vía gubernativa por consecuencia de fallecimientos ocurridos con posterioridad a aquella fecha, serán revisados a instancia de los interesados.»

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta mañana se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación provincial los alcaldes y secretarías de los pueblos de la provincia; a virtud de la convocatoria hecha por el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.

Presidió el acto el senador Sr. Bahía, acompañado de los diputados a Cortes Sres. Buendía y La Morena y los provinciales señores Asensio, Leyva y Soría.

El Sr. Orensanz, secretario de San Martín de Valdeiglesias, pronunció un elocuente y razonado discurso, exponiendo el asunto de la convocatoria, que consistía en que los bienes de los Ayuntamientos de la provincia, que ascienden a unos 10 millones de pesetas, al ser invertidos en inscripciones nominativas, el Estado lo hizo entregando títulos de la Deuda, valorando éstos por su valor nominal, en vez de hacerlo por el efectivo, ó sea reduciendo los bienes a ocho millones y medio de pesetas; además, como los intereses del papel del Estado se pagan deduciendo el 20 por 100 para la Hacienda más otro 20 por 100 en concepto de bienes de Propios, resulta que, en vez de pagarse el interés del 4 por 100 sobre los 10 millones de pesetas, no lo hace más que por ocho millones y medio, y de esta cantidad deduce el 40 por 100.

El secretario de Getafe se adhirió a las manifestaciones del Sr. Orensanz, diciendo que, sin perjuicio de coadyuvar a las gestiones que se acordasen por la mayoría, el Ayuntamiento de Getafe había interpuesto el oportuno recurso, estando pendiente de resolución del señor ministro de Hacienda.

El secretario de Velilla de San Antonio se expresó en iguales términos que sus antecesores.

El Sr. Buendía manifestó que las gestiones que, a su juicio, debían hacerse eran solicitar de los Poderes públicos la modificación de la ley que tanto perjudica a la Hacienda municipal, ya que no era posible hacer otra cosa, pues de haber tenido conocimiento con mayor antelación, hubiesen presentado, al discutirse los presupuestos en el Congreso, las enmiendas correspondientes; y en último término, una proposición de ley que anulase la antes citada; pero como esto no era posible y había que hacer las cosas prácticamente, proponía se visitase mañana mismo al señor ministro de Hacienda para rogarle la favorable y justa resolución, pendiente del Tribunal gubernativo, debiéndose citar, para que acompañen a la Comisión, a los señores senadores y diputados de la provincia de Madrid que no habían asistido a la reunión, y además, que si lo que no era de esperar, la resolución del Tribunal fuese contraria a los deseos de los pueblos, se debería interponer recurso contencioso administrativo, como pensaba hacer el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, para lo cual, no sólo se ofrecía a hacer cuanto fuese posible como diputado a Cortes, sino que, como abogado, defendería gratuitamente a los Ayuntamientos que componen su distrito.

El Sr. La Morena se asoció a lo manifestado por el Sr. Buendía en breves y elocuentes palabras, quedando acordado que el lunes, a las doce y media, visite la Comisión al señor ministro de Hacienda.

Entre los asistentes reinó gran entusiasmo, que demostraron a sus diputados por el interés que manifestaron en favor de sus respectivos distritos.

Noticias de Barcelona

La nueva línea férrea.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Acaba de llegar el tren que ha inaugurado la línea férrea de Barcelona a Martorell.

A la inauguración han asistido el obispo, el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el senador Sr. Girona, varios diputados y senadores, otras autoridades, la Prensa y varias personalidades.

El tren ha recorrido la nueva vía, deteniéndose en las nueve estaciones y dos empalmes que existen.

La línea atraviesa toda la extensa llanura del Bajo Llobregat y alcanza a las poblaciones agrícolas más importantes del mismo.

En todas las estaciones ha presenciado el paso del tren multitud de gente y las autoridades con orquestas y músicas, saludando el paso del tren y felicitando a las autoridades que en él iban.

En San Baudilio se detuvo el tren unos momentos, junto al manicomio.

Allí estaban formados los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que cuidan del Asilo, y buen número de locos, con una orquesta.

Todos los edificios estaban engalanados. En todas las poblaciones se echaron a vuela las campanas.

La vía recorre un trayecto importante, salva el río Llobregat en tres sitios distintos mediante tres puentes de hierro, uno de 200 metros, otro de 150 y otro de 250.

Otras obras de fábrica hay tan importantes, entre ellas varios puentes de piedra, de tres y cuatro arcos, y de doce y seis metros de luz.

Los invitados han regresado a las cinco. Por la noche se conmemorará la fiesta con un banquete en el Gran Hotel.

Incendio.

Se ha confirmado que el incendio de la refinería de petróleo de Badalona fué de origen casual.

Pesquisas policíacas.

Se están practicando pesquisas para detener a una mujer que, con otros dos hombres ya detenidos, despacharon buen número de participaciones en números imaginarios de la Lotería Nacional.

El general Weyler.

Anoché, en el rápido, llegó el general Weyler, quien se posesionó inmediatamente del mando de la región.

En el Ayuntamiento.

Continúa en el Ayuntamiento la sesión de la Junta de asociados. Ahora han empezado a discutir el presupuesto de ingresos.

Es imposible predecir cuándo terminará la discusión y lo que ocurrirá respecto a la sustitución de los Consumos.

Piscicultura.

Se están organizando para todos los jueves, mientras esté abierta la Exposición de piscicultura, festivales infantiles.

Se trata de que visiten dicha Exposición los niños de los asilos y escuelas públicas.

Pesquisas infructuosas.

Continúa sin saberse el paradero de las alhajas robadas a la artista Rafaela Abadía. La criada continúa en la cárcel, sin que de sus declaraciones se pueda deducir el paradero de los autores.

EJÉRCITO Y ARMADA

EXTRANJERO

Infantería francesa.—La ley de cuadros de esta infantería, recientemente aprobada en las Cámaras de Francia, distribuye las fuerzas de esta arma en la forma siguiente: 173 regimientos; 31 batallones de cazadores; 4 regimientos de zuavos; 12 regimientos de tiradores indígenas; compañías montadas en número variable; 5 batallones de infantería ligera de África; las compañías saharíenses y el regimiento de zapadores-bomberos de París.

Asociación en Italia.—Seis hidroaeroplanos han sido entregados a la Marina italiana y adoptados por ésta. Se establecerán estaciones de estos aparatos en Venecia, Ravena, Ancona, Brindisi, Taranto, Nápoles, etc., y en

el transcurso del año 1913, Italia dispondrá de 48 hidroaeroplanos militares.

Material de salvamento.—El ministro de Marina francés se ocupa con gran actividad de aumentar en todos los puertos el material de salvamento de submarinos. A este objeto serán repartidos en Cherburgo, Brest, Rochefort, Tolón y Bizerta.

Material de salvamento.—El ministro de Marina francés se ocupa con gran actividad de aumentar en todos los puertos el material de salvamento de submarinos. A este objeto serán repartidos en Cherburgo, Brest, Rochefort, Tolón y Bizerta.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada. 2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará a regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: País, Precio en pesetas

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Artículo de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—A punto de agotarse las localidades para el estreno del melodrama titulado El misterio del cuarto amarillo...

Los títulos de los actos de El misterio del cuarto amarillo son los siguientes: Acto primero, «El perfume de la enlutada»...

Comedia.—Mañana lunes, 10.º de moda, se pondrá en escena el monólogo El ladrón honrado...

El miércoles, día de Año Nuevo, a las cuatro y media de la tarde, Madame Pepita y el monólogo El ladrón honrado.

Apolo.—El martes 31, para despedida del año, y en vista del éxito obtenido con la función de Inocentes, celebrada el sábado...

Salón Regio.—Como era de esperar, el baile familiar de inauguración ha resultado amabilísimo y de gran brillantez...

ALCANCE POLITICO

Entré otros decretos de Guerra que lleva a la firma regia el Presidente del Consejo, figuran el cese en la Comandancia general de Melilla del general García Aldave...

Además, lleva otros decretos de Guerra, referentes a reformas que el presupuesto contiene y que afectan a la nueva organización del Cuerpo de Ingenieros...

Esta mañana regresó a Madrid el subsecretario de Gobernación.

El ilustre jefe del partido conservador, señor Maura, ha regresado a Madrid, después de pasar dos días cazando en la finca de Mucientes, de Valladolid.

Escasa animación ha habido esta tarde en el salón de conferencias del Congreso.

Muchos, cansados, por lo visto, de hacer cábalas sobre la situación política y deseando que ésta pueda tener, han amainado en su labor de estos días y entregándose a un descanso que expirará el mismo día en que el Rey regrese a este corte.

Confíase en que si no en ese día, en el siguiente, se verá con alguna más claridad el horizonte político.

Pero la casualidad ha proporcionado a uno de nuestros redactores hablar con una distinguida personalidad conservadora, alejada de los círculos políticos, que son fuente de información de los reporteros...

El reportero no le hizo pregunta alguna; más bien fue interrogado.

Qué para determinadas personalidades muy significadas, significadísima del partido conservador, es un hecho innegable que la actual crisis política es una de las más graves que en estos últimos años se han presentado al régimen...

Que el Sr. Maura, al ser llamado a consulta no pedirá el Poder, porque de entrar esto en sus propósitos, lo habría hecho en el Parlamento. Pero ratificará cuanto La Epoca ha dicho, que, a juicio de la personalidad aludida, no ha sido pedir el Poder...

para tener cerrado el Parlamento, esto constituirá una prueba de la desunión en el partido, y que los pleitos de familia no pueden resolverse en consultas, sino en la oposición...

Que el partido conservador, el día en que sea encargado de las responsabilidades del Poder, mantendrá la política de todos conocidos, y que dista mucho, por cierto, de la seguida por los Gobiernos liberales que se han sucedido...

Quiénes esperen modificaciones están en un error, que acusaría un desconocimiento de las personas, y cuando éstas viven consagradas durante muchos años a la defensa de un ideal político, no puede esperarse de ellas que tuerzan en el camino emprendido...

Hasta aquí cuanto el reportero refiere como impresión que de la conversación referida sacara.

La cacería de Mudela

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, díjoles que el conde de Romanones había llegado a las dos de la madrugada a Santa Cruz de Mudela, desde donde telegrafió al ministerio comunicando que había hecho el viaje sin novedad.

Esta mañana se levantaron todos los cazadores a la hora de costumbre y oyeron misa. Después de almorzar, marcharon al cazadero.

La caza fue menos abundante que en días anteriores, porque el sitio en que tuvo lugar es peor también.

Se cobraron unas 800 perdices, 100 liebres y algunos conejos.

El señor Presidente del Consejo ha telegrafiado, a las cuatro y cuarto de la tarde, que acababa de regresar con el Rey del cazadero, sin novedad, y enviaba un saludo a sus compañeros de Gobierno.

UN LIBRO NOTABLE

Geografía médica de la Península Ibérica, por el Dr. Ph. Hauser.

Nuestros países latinos, países solares y mitológicos, han ejercido siempre una fascinadora atracción sobre los hombres del Norte. Y los hombres del Norte han venido a nosotros unas veces con la espada, otras con la lira y muchas también con los métodos científicos para estudiarlos y revelarlos a nosotros mismos...

El doctor Hauser, cuyo apellido indica su prosapia germánica, es un sabio médico y un pensador profundo, cuyas obras—Estudios epidemiológicos relativos a la etiología y profilaxis del cólera (premiada por la Academia de Ciencias de París), Le cholera en Europe depuis son origine jusqu'à nos jours (premiada por la ciudad de Munich con el premio Pettenkofer) y Les Grecs et les Semites dans l'histoire de l'humanité—le han granjeado una reputación europea.

El doctor Hauser, que ha adquirido carta de naturaleza entre nosotros, y hoy es un compatriota nuestro, ha querido ofrecer con esta obra un homenaje, digno de ella, a su patria adoptiva.

¡Valioso homenaje, en verdad! Nunca, hasta ahora, se había intentado entre nosotros semejante empresa, y el autor ha tenido que suplir la falta de antecedentes en la materia con una entusiasta peregrinación a través de nuestra Península y un colossal esfuerzo de sus personales facultades.

Una obra de esta clase, en la cual han de tenerse en cuenta todas las condiciones propias a desfavorables a la vida que caracterizan un país, ha de comprender no sólo la geografía física y la climatología del país estudiado, su geología y su paleontología, sino también su etnología, su historia y hasta su constitución social, ya que las condiciones sociales de un pueblo influyen a veces en la producción de determinadas enfermedades.

nitivo de cuanto a España se refiere, y un arsenal completísimo, en el que habrán de documentarse cuantos en adelante hayan de dilucidar algún punto de etnografía ó de sociología hispánica.

Médicos, políticos, sociólogos y hasta notarios, periodistas, hemos de acudir a ese libro, en el que hallaremos la explicación de más de un enigma de nuestra historia y de nuestra psicología. Reconocida desde Montesquieu la influencia que determinadas condiciones físicas ejercen sobre los individuos; admitidas como leyes de evolución biológica las leyes darwinianas de la selección y la herencia, en el clima, en el terreno, en la ascendencia y en las condiciones económicas...

¡El porvenir! Ahora que España, después de la postración de los últimos tiempos, tiende con toda su voluntad a la conquista de su porvenir, no puede ser de más importancia la labor de un hombre como el doctor Hauser, que, con su experiencia de médico y de sociólogo, sienta en un libro documentado y sólido las premisas necesarias para futuras orientaciones. Y en las conclusiones que ha de contener el segundo tomo de su obra (aun no publicado) deberán inspirarse los hombres de propaganda y de acción para llevar a la práctica fórmulas científicas y racionales de Gobierno, adecuadas a nuestro modo de ser, a las condiciones de nuestro suelo y a nuestra mentalidad.

SUCESOS DEL DIA

Una víctima del alcohol. En la calle de la Corredera fué hallada una mujer gravemente herida a consecuencia de una caída que sufrió encontrándose embriagada.

Esta mujer, que padece alcoholismo crónico, fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio y trasladada al Hospital.

Dos incendios. En la calle de Argensola, núm. 5, entre-suelo, inicióse anoche un incendio, debido a inflamarse el hollín de la chimenea, que fué sofocado a los pocos momentos.

Lo mismo ocurrió en otra casa de la calle de Velázquez.

Muerte repentina. En el albergue de Fernández Latorre murió repentinamente hoy uno de los refugiados allí.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitando así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Dicho programa detalla: 1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admitir los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

VIDA SPORTIVA

Partido de foot-ball.

Para los próximos días 31 del corriente y 1 de enero anuncia el Madrid F. C. dos partidos, que jugará en su campo (próximo a la Plaza de Toros) con el Racing Club, de París.

Ambos partidos empezarán a las tres de la tarde, y no es difícil suponer que han de llevar numeroso público, dada la calidad de jugadores que componen ambos equipos y el entusiasmo que ha despertado entre la afición este match internacional.

DE PRISIONES

Para el señor ministro de Hacienda.

Varios funcionarios del servicio de Prisiones se han acercado a nosotros, exponiéndonos la situación, verdaderamente excepcional, en que quedan por virtud del proyecto de ley de Clases pasivas presentado al Parlamento.

Conforme a dicho proyecto, las pensiones tienen liquidación diversa, según se haya declarado ó no el derecho a las mismas, siguiéndose para los empleados que ingresen en el servicio después de su aprobación, el sistema de seguro que expresa la citada ley.

Pero como dichos funcionarios son los únicos de la Administración española que están excluidos de todo beneficio de retiro ni pensión para sus familias, y su ingreso en el servicio es anterior al repetido proyecto, se da el caso peregrino de que queden en peor situación que los empleados que lo sean nuevamente, anomalía que obedece a lo anómalo también de la negativa que sus pretensiones obtuvieron de parte de quien debió ocuparse de este asunto.

Por todo ello, nos permitimos llamar a atención del excelentísimo señor ministro de Hacienda, que con su competencia y su espíritu de equidad tratará seguramente de resolver la cuestión en los términos debidos para que desaparezca tan lamentable desigualdad.

Aunque el camino más racional y seguro sería hacer reconocimiento de aquellos derechos antes de que la nueva ley comience a tener vigor y quede definitivamente consagrado un absurdo a todas luces inexplicable.

Agua de Cabreiroá

Sin rival para las vías urinarias.

NOTICIAS GENERALES

Los funerales por el alma de la señora viuda de Bueno, madre de nuestro querido amigo D. Manuel, se celebrarán el lunes próximo, a las once de la mañana, en la iglesia de la Concepción.

Mañana lunes, a las nueve y media de la noche, celebrará sesión la Sociedad Oto-rinolaringológica en el local del Colegio de Médicos.

Presentarán comunicaciones los doctores Encina y Rueda.

Centro de Instrucción Comercial.—Mañana lunes, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar, organizada por la sección «Cultural deportiva» de dicho Centro docente, la inauguración del segundo curso de conferencias de la «Serie escolar», con la celebración de una, que versará sobre «La educación física», y que estará encomendada al miembro del Comité directivo de la sección é ilustrado alumno de Medicina D. Eugenio Sixto Honán.

Por el alma de nuestro querido amigo el conocido industrial D. Ezequiel Llaguno de la Arena se celebrará la misa de novenario el día 31 del actual, a las diez, en la parroquia de Santa Cruz, y todas las rezadas en esta parroquia, en la santa iglesia Catedral, en Nuestra Señora del Buen Consejo y funeral en Muriel (Valladolid).

Conforme habíamos anunciado, se han dado en los comedores de caridad de Santa Victoria y San José las quinientas comidas y repartido los quinientos panes en los días 23, 24 y 25, servidos por la Junta de señoras, habiendo acudido centenares de personas solicitando la alimentación, recomendadas por Sociedades filantrópicas como las de Señoras Damas catequistas, no habiéndose podido complacer a todos, dada la carencia de recursos, pues para empezar el año sólo se cuenta con las pequeñas cuotas de los señores socios protectores, que no exceden de 140 a 160 pesetas; el ofrecimiento de 240 pesetas de una señora marquesa; el donativo que ha ofrecido, para el pago de la casa, la señora que costeó la comida el día 24, y el que en especies en gran cantidad hace la señora vicepresidenta y comida que costeará el día 14.

Se ruega a las personas caritativas envíen sus donativos a dicho fin.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Anoche los empleados del Credit Lyonnais ofrecieron un banquete al secretario de la Unión Mercantil, D. Manuel Alexandre, para festejar su nombramiento al cargo de apoderado de aquel Banco.

La fiesta resultó muy agradable, reinando la mayor cordialidad y la más franca alegría entre los concurrentes.

Círculo Matritense.—La sección quinta de este Círculo, denominada «Elemento Joven» y en la cual reina gran entusiasmo, organiza un coñillon, que probablemente se bailará en los primeros días del mes de enero y que sin duda resultará brillantísimo por el número y calidad de las señoras y señoritas que en él han de tomar parte, y por lo valioso y artístico de los regalos dispuestos.

La misma sección prepara, para en tiempo oportuno, grandes bailes de máscaras, y tenemos entendido que la Junta directiva restablecerá, en breve plazo, la cuota de entrada no exigida en estos últimos meses.

EL CARTEL PARA EL DIA 30

- REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—9,15, La reina joven (función popular).
COMEDIA.—9,15 (10 lunes de moda), El ladrón honrado y Madame Pepita.
PRINCESA.—9,45, Veladas.
Lara.—4 (repetición de Inocentes), Las calañas (dos actos), Raül y Elena, Burla... burlando y Las decididas, 9,30 (sexto lunes benéfico aristocrático), Zaragoza (dos actos), Raül y Elena y Burla... burlando.
CERVANTES.—6,30, Trampa y cartón (doble), 9,45 (sencillo), Fortunato (tres cuadros)—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos).
COLISBO IMPERIAL.—4 y 8,45, películas.
5, La rima eterna (doble)—6,15, San Sebastián, mar... (especial)—8,30, Sabotaje—10,30, Levantar muertos y La sacrificada (especial).
PIRINEOS.—No hay función.
APOLO.—8,15, Los molinos cantan... (doble)—8,30, El temario musical—10,30, El arroyo—11,45, La corte del porvenir.
ESLAVA.—6, Los húsares del Kaiser, 10,30, La mujer divorciada.
COMICO.—6,30, El amigo de la pipa y Las estrellas (doble).
10,30, Los hombres que son hombres... (doble).
GRAN TEATRO.—6,30, La veda del amor, 10,15 (sencillo), La hija del mar—11,30 (sencillo), La veda del amor.
GRAN VIA.—6, La paloma azul.
10, La paloma azul (cuatro actos y 24 cuadros).
NOVEDADES.—6,45, La Venus moderna.—7, Los lugares.—9, Orgullo de raza.—10,15, El golfo de Guinea.—11,30, El banderín de la cuarta.
MARTIN.—6,30, La novia del forero.—10, La revuelta.
11,30, La novia del forero.
TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematografía artística.—11 y 12, sensacionales números de variedades por una escogida y selecta compañía.
PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección con nueva todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matiné infantil con regalos.
SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matiné con regalos.—Los viernes por la tarde, modé.—Internados animados por notable sexteto.
CINEMA X.—3, grandes secciones de cinematografía. Estrenos todos los días.
PETIT PALAIS.—5, variado repertorio y estreno de películas. Grandes secciones de variedades por una escogida compañía internacional.
RENAVENTE.—4 a 12,30, sección continua de cinematografía y Guignol.—Todos los días estrenos Los jueves y domingos matiné infantil con regalos de juguetes.
MADRILEÑO.—Desde las 5, grandes secciones de cinematografía y variedades por una escogida compañía a su gusto.
SALON MADRID.—Desde las 1,30, gran espectáculo de cinematografía y variedades por una escogida compañía.

AVISOS UTILES

SOMBRILLAS alta fantasía. M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Desde que se ha sabido que por 40 céntimos, en el bar, y por 50 céntimos, en los salones del café, sirve MONOPOL, Alcalá, 23, riquísimo té con pastas finas, se afirma por todas partes que a MONOPOL acudirá todo Madrid.

Sociedad Nacional de Crédito

BARQUILLO, 1

Pago de intereses

A partir del día 1.º de enero próximo, se pagan a los poseedores de RESGUARDOS los intereses correspondientes al cuarto trimestre de 1912.—El Secretario, Manuel Samaniego.

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, re-compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Un entierro.

ALICANTE. (Domingo, noche.) Se ha verificado el entierro del infeliz Manuel López Sánchez, que falleció en el hospital a consecuencia de la fractura de ambas piernas, estando en actos del servicio.

Deja viuda y seis hijos.

Preparando un recibimiento.

Ha marchado en automóvil a Novelda el gobernador civil, en unión del inspector provincial.

El viaje se halla relacionado con los preparativos que se ejecutan para recibir la visita del jefe del Gobierno, con ocasión de las fiestas de Jorge Juan.

TELEGRAMA OFICIAL

Suceso raro.

VITORIA 29, 6 t. Alcalde de Salinillas participa que en la tarde del 27 se presentó en aquel pueblo un individuo que dijo iba dando la vuelta al mundo en bicicleta y se llama Edgar Haut, natural de Moscou, manifestando que en el vecino pueblo de Zambraña enseñó a varios individuos una pistola Browning, y al acercársela a la boca para demostrarles estaba descargada y no ofrecía peligro, se disparó y le produjo una herida de pronóstico reservado, por haberle entrado el proyectil por la boca y salido por el oído izquierdo.

Juzgado entiende en el asunto.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 30

- REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—9,15, La reina joven (función popular).
COMEDIA.—9,15 (10 lunes de moda), El ladrón honrado y Madame Pepita.
PRINCESA.—9,45, Veladas.
Lara.—4 (repetición de Inocentes), Las calañas (dos actos), Raül y Elena, Burla... burlando y Las decididas, 9,30 (sexto lunes benéfico aristocrático), Zaragoza (dos actos), Raül y Elena y Burla... burlando.
CERVANTES.—6,30, Trampa y cartón (doble), 9,45 (sencillo), Fortunato (tres cuadros)—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos).
COLISBO IMPERIAL.—4 y 8,45, películas.
5, La rima eterna (doble)—6,15, San Sebastián, mar... (especial)—8,30, Sabotaje—10,30, Levantar muertos y La sacrificada (especial).
PIRINEOS.—No hay función.
APOLO.—8,15, Los molinos cantan... (doble)—8,30, El temario musical—10,30, El arroyo—11,45, La corte del porvenir.
ESLAVA.—6, Los húsares del Kaiser, 10,30, La mujer divorciada.
COMICO.—6,30, El amigo de la pipa y Las estrellas (doble).
10,30, Los hombres que son hombres... (doble).
GRAN TEATRO.—6,30, La veda del amor, 10,15 (sencillo), La hija del mar—11,30 (sencillo), La veda del amor.
GRAN VIA.—6, La paloma azul.
10, La paloma azul (cuatro actos y 24 cuadros).
NOVEDADES.—6,45, La Venus moderna.—7, Los lugares.—9, Orgullo de raza.—10,15, El golfo de Guinea.—11,30, El banderín de la cuarta.
MARTIN.—6,30, La novia del forero.—10, La revuelta.
11,30, La novia del forero.
TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematografía artística.—11 y 12, sensacionales números de variedades por una escogida y selecta compañía.
PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección con nueva todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matiné infantil con regalos.
SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matiné con regalos.—Los viernes por la tarde, modé.—Internados animados por notable sexteto.
CINEMA X.—3, grandes secciones de cinematografía. Estrenos todos los días.
PETIT PALAIS.—5, variado repertorio y estreno de películas. Grandes secciones de variedades por una escogida compañía internacional.
RENAVENTE.—4 a 12,30, sección continua de cinematografía y Guignol.—Todos los días estrenos Los jueves y domingos matiné infantil con regalos de juguetes.
MADRILEÑO.—Desde las 5, grandes secciones de cinematografía y variedades por una escogida compañía a su gusto.
SALON MADRID.—Desde las 1,30, gran espectáculo de cinematografía y variedades por una escogida compañía.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago e intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y
Larga vida.
LA INDIA

Lechería y Pastelería.
12 MONTERA-12



ACADEMIA HERKLE
INGENIEROS INDUSTRIALES
de Caminos, Montes, Minas y Agrónomos y sus Cuerpos auxiliares.—Preparación por Ingenieros.—Internado
1-CALLE DE LOS LEONES-1

REGALOS PARA REYES
Por 2,95 Alfombrillas terciopelo.
Por 18,50 Tapices Bruselas, 140 X 200.
Por 18,50 Tapices Smirna, gran tamaño.
Por 3,00 Juegos de mesa y canchales yutes.
Por 18,95 Juegos de cartas bordadas con bandó.
Por 4,00 Portiers sueltos.
Por 11,95 Tapetes paño bordado.
Por 2,10 Tapetes de yute.
500 juegos de cartas en paño y terciopelo bordadas y fantasía. Tapices de pared. Tapices terciopelos en todos los tamaños. Alfombras, generos para tapizar, etc., etc., todo muy barato.
Almacenes de la Puerta del Sol, 16, en testamentaria.

HOMBRES

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumiér, tratando de la debilidad nerviosa de los hombres según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 320 páginas. Es un consorcio verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar a la curación de la extenuación cerebro-espinal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de pasiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en castellano), se remite franco a quien envíe ptas. 2 en sellos a la casa editorial, doctor Rumiér, Ginebra, 697 (Suiza).

PREPARACION MILITAR
ACADEMIA PARDO
Atocha, números 8, 10 y 12.—MADRID.
Esta Acad. no tiene sucursales ni está asociada con ninguna. Es la más económica y de resultados más rápidos y seguros.

EL JOVEN
Antonio Fernández-Victorio y Camps
HA FALLECIDO EL 29 DE DICIEMBRE DE 1912
A LOS CATORCE AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus padres, D. Antonio y doña Adela; hermanos, D. Armando, doña Adela y D. Servando; tíos, doña Dolores, D. Nicolás, D. Francisco, D. Augusto, doña Concepción y D. Servando Fernández-Victorio (ausente), doña Fernanda y D. Armando Camps, y demás parientes,
HUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver el día 30 del corriente, a las dos y media de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, núm. 28, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que quedarán agradecidos.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Se suplica el coche. No se reparten esquelas. (11)
Pompas Fúnebres.—Carranza, 8.

Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vertigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencaerral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESTAS CAJA. Correo, 530

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás a tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran de los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, estando las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los nervios del hígado, afecciones de estómago, gastritis y ricasas, y sobre todo contra la parálisis intestinal y de la vejiga, digestiones difíciles, catarrones de la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipelas, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
MARTÍN Y DURÁN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

XIII ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR
Don Alfonso Ramírez Marín del Valle López y Massa
QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 30 DE DICIEMBRE DE 1899
A LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P. A.
Su viuda la Sra. D. Soledad Esteban y Fernández del Pozo; sus hijos Alfonso y Soledad; sus padres, los Excmos. Sres. Mar y usses de Encineras; su hija política, D.ª Juana Jiménez de Ramírez; sus nietos, su hermana, D.ª Sofía; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos pidan a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.
Las honras fúnebres y todas las misas que se celebren en Zafra (Badajoz) el día 30 de diciembre en la santa iglesia colegial y parroquia de Santa María de la Candelaria, y en las iglesias del Santísimo Cristo del Rosario, por los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, y las horas privadas en las iglesias de los conventos de religiosas de Santa Clara, Santa Catalina y Carmelitas Descalzas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Badajoz, Segovia y Lugo, conceden: el primero 100 días de indulgencia a todos los fieles de uno y otro sexo; 80 y 40 los demás a sus respectivos diócesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado. (7)

Estíjase la marca adjunta
Aceite Acústico
Dr. G. Schmidt
cura pronto y radicalmente
Sordera, Ruidos de oído,
Derrames de materia
y Dureza del Oído
por crónicos que sean.
Precio del Frasco, Ptas. 2,50
FARMACIA DE GAYOSO ARENALZ
MADRID.

SEÑORAS
Por exceso de existencias,
Hicido 1.500 abrigos con 40
por 100 más barato que las
demás casas. Abrigos, largo
1,80 metros, desde 10 ptas. Paños,
1,40 metros ancho, desde
2,50 ptas metro. Toledo, 53.
Nuestra Señora del Carmen,
TOLEDO, 53.

NOTAS DIARIAS
La verdadera Agenda
de bolsillo para 1913
Calendario, Apuntes diarios,
Resúmenes semanales, Libro
de cuentas, señas, vencimientos,
felicidades, índices de Santos,
Fiestas móviles, Sistema
métrico-decimal, Tarifas
de Correos, Telégrafos,
Teléfonos, Ferrocarriles,
automóviles, etc. Todo reunido
en un librito que cabe en el
bolsillo del chaleco.
UNA PESETA
en las librerías y papelerías,
1,25 remitido certificado. Cada
ejemplar lleva su lápiz correspondiente.
Ruiz Hermanos,
editores. Librería Gutenberg,
plaza de Santa Ana, 13, Madrid

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas
desaparecen en cinco
minutos con la
HEMIGORANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídanse en farms.

EL SEÑOR
D. Miguel Mir y Noguera
Presbítero-bibliotecario de la Real Academia Española. Falleció en esta corte el 29 de los corrientes.
Habiendo recibido los auxilios espirituales,
R. I. P.
Su hermano, D. Juan; sus hermanas (ausentes), sobrina doña Juana; sobrinos y demás parientes.
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el día 30, a las tres y media de su tarde, desde la casa mortuoria, Felipe IV, 2, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.
No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio. (11)
LA FUNERARIA
20—Pecados—20

Emplastos Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.
Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.
Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.
El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.
Cuando necesitels una píldora. Paramente vegetal.
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Servicio Oficial de Camionaje
de las Compañías de M. Z. A. y Norte
Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.
Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor
Alhajas, Oro, Plata, Platino
GALONES Y
Papeletas
del Monte, aunque estén
empeñadas y vencidas.
CASA
Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.
NOVEDADES en tarjetas
de lujo para felicitar, desde
10 céntimos. Miles a don-
de elegir. PALAIS POSTAL,
Fuencaerral, 2.
Cursos. No comprar sin ver
los que vende la conserjería
de la Corredora Alta, 16.

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA CAROLINA GRANÉS Y ROMÁN
Marquesa viuda de los Salados, falleció el 31 de diciembre de 1910, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P.
Su director espiritual, P. Angel de la Concepción; sus afligidos hijos, el marqués de los Salados, D. Joaquín, D. Pedro y doña Pilar Núñez Granés; hijas políticas, hermanas, hermana política, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 31 del actual en el oratorio del Caballero de Gracia y en todas las iglesias de Benavente (Zamora), serán aplicadas por su alma y por las de su esposo é hijo (q. e. p. d.) (7)

SUCULENTOS
y de sabor incomparable resultan los pollos, pollardas, pavos, capones, corderos, terneros de arnero, etc., etc., con la molerna cocero a alta presión especial de esta Casa.
Utensilios de cocina irrompibles, Baterías completas, a 85 pesetas. Cafeteras de últimos sistemas. Filtros higiénicos para agua.
La operación cómoda y barata por petróleo.
Precios 50s. baratos.
Antigua Casa Martín, 12. Plaza de Horreadores, 12, esquina a San Felipe Neri. Ojo! Únicamente Martín
Arraigo motores. Relatores, 10
TUBERIAS DE ACERO
usadas para agua y cerdosos. 4. Rivera, San Justo, 1.
Alta novedad
alabrería y badilla dorada, Frascos dorados con pie, 9 ptas. ATOCHA, 6, frente a HOTEL DE VENTAS.
COMAS HIGIENICAS
Muestras y catálogos ilustrados gratis remitiendo sello La Inglesa, Montero, 35 y Victoria, 3. Orto ead.

El Hórreo
La mejor sidra Champagne Probarla y persuadirse.
PAGO BIEN Alhajas anti-
dormas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 12.
CAFES
Desde 4, hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracol, Iloy P. Rico, 5,40 pts. kilo. Choco aires a brazo Plaza Santa Ana, 13.
ESTUFAS
elétricas de ocasión garantizadas y muy económicas de consumo. Silva, 12, tel. 174.

DINERO
Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill' de los Angeles, 5, 2.º de 10 a 12 y de 6 a 8
PLATERIA DEL CARMEN
Fechas, manguitos, estolas, abrigos piel, 140 ptas. Reformo las usas 14, Carmen, 14.
Para caballeros
20 modelos de magníficos calzados de lujo a ptas 1,50 y 15 La Imper al, Puerta del Sol, 13, Carmen, 2.
TACOS
PARA CALENDARIOS
calidad fina, tamaño pequeño a 15 céntimos por cientos más baratos. País Postal, Fuencaerral, 2, Madrid.
REPRESENTANTES
con grandes relaciones se buscan en toda España. Ofertas con referencias. Postfach 205, Aachen (Alemania).
ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

REPRESENTANTE
Próximo a salir para instalarse en Tetuán (Marrocos) acepta muestras de casas de importancia. T. Lavalle, Caballero de Gracia, 10.
PERDIDA
En la tarde del día 23, se ha extraviado un broche de brillantes; suplican que su devolución a Don Ramón de la Cruz, 12, orteria; gratificándolo con 100 pesetas.
Para los cataratos la Manzana Epigadora es lo mejor para curar; calma los ojos y deriva el catarato; 2 pesetas 100 tazas en La Mallorquina y farmacias.
Para explotar negocio de grandes rendimientos, se desea socio que aporte 10.000 pesetas, garantizándole capital. Detalles: Piedad, 18, 1.º derecha; de 6 a 8 tarde.
SOCIO activo que aporte 20 mil ptas., falta para la explotación negocio eléctrico muy productivo, dirigido por ingeniero. Dirigirse por carta a LA SOLUCION, Carretera, 1. (Ingeniero).

PÍLDORAS SALUDABLES
de Muñoz Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desobstruyen la bilis y cálculos hepáticos (om) alivia el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 2, quien envía por correo al mismo precio. Fiedid casis metalicas de 1,5 y 1 peseta en todas las boticas.— Siempre excelente éxito.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS
Academia Diez a os con esta sola preparación. Clase especial para fracasados en exámenes anteriores. Director: Luis Velasco, Ingeniero de Caminos, Jacometrezo, 15

GRATIS Ptas. 40
Puede usted recibir un magnífico objeto, que vale...
Sirva mandar hoy mismo su dirección en tarjeta postal (o por carta) a la Sociedad «Hermes» D. Barcelona—Apartado 438

DESEAMOS
Los fabricantes de una nueva Máquina Inglesa (tiene patente) para tajar tocino, jamón, ran, etc., desean nombrar Agentes, como únicos res, resen antes entre los compradores al por mayor de las ciudades más importantes. La máquina taja el tocino, el jamón y el pan de cualquier tamaño y espesor Es muy útil para los Especieros, los Tocineros, los Proveedores, en los Hoteles, Cafés, etc. S lo pesa 7 kilos, Frix pta 55.—Su venta es fácil y rápida, y de a muy buenas utilidades.—Diríjanse referencias, etc. L. T. 315, Hasenstein y Vogler Ltd 4, Queen Victoria Street, LONDON, W. G.

L. INOLEUM
Variada de clases y dibujos Muy barato.
Grases, Fuencaerral, n.º 5, y Atocha, n.º 16.

GENEROS DE PUNTO
Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chaquetas de Bayona, toquillas, chalecos, pelerinas, m. d. as, calcetines, colchas, mantas de lana, etc., etc. Especialidad en artículos para niño.
ALMACENES DE PONTEJOS, NUM. 1 BIS.
CEPERINO TRALLERO.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 3 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

ALMACEN DE TEJIDOS
Sevilla, 16
Mantas, mantones, franelas de lana y algodón Gneros blancos, id. de punto, lana inenocigibles Tapices nudo a mano. Artes donativos Asociaciones calidad

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas a las personas que las piden.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario.
OFICINAS
19—Montera—19
Teléfono 517

EL SEÑOR
DON EZEQUIEL LLAGUNO DE LA ARENA
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
FALLECIÓ EL 18 DE LOS CORRIENTES
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su afligida esposa doña Modesta Vara y Yagüe; su hija doña María; hijo político D. Gonzalo Martínez de Abella osa; nietos María Josefa y José Luis; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes; la Razon Social Llaguno Hermanos y Compañía (S. en O.) y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
La misa de Requiem, en sufragio de su alma, se celebrará el día 31 del corriente, en la parroquia de Santa Cruz, a las diez de su mañana.
Todas las misas que se celebren el mismo día 31 en dicha parroquia de Santa Cruz, en la Santa Iglesia Catedral y parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo; así como las que se digan el día 10 de enero próximo con S. D. M. de manifiesto en el Santuario del Corazón de María (calle del Buen Suceso), y las Gregorianas que están celebrándose, a las diez y media, en la capilla de la Buena Muerte de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El mismo día 31 del actual se celebrará funeral por su alma en la parroquia de San Juan de la villa de Muriel (Valladolid).
Todos los prelados de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada (7)

JABON DE LA TOJA PARA CURAR Y EVITAR AFECIONES DE LA PIEL
EL MAS ANTISEPTICO
EL MEJOR DE TOCADOR
POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTUOSA
A BASE DE SALES Y LODOS DE LAS AGUAS MINERALES
De venta en todo el mundo. — Pastilla, UNA PESETA
COMPAÑIA COLONIAL SON LOS
SUS CHOCOLATES PREFERIDOS
BOMBONES Y NAPOLITANAS
Variado surtido en tés legítimos de la China
Especialidad de la Casa: «TE HOA-SSE»
en cajas metálicas de 1,25, 2,50 y 5 pesetas